

3/3
26 JUN 1936
MADRID

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

ES INDISPENSABLE ACELERAR EL RITMO DE LA LABOR PARLAMENTARIA

LA MAYORIA DEBE SER EL ADECUADO INSTRUMENTO QUE TRADUZCA EN LEYES EL PROGRAMA GUBERNAMENTAL

Y la colaboración de las fuerzas representadas en el Gobierno, unificada en todos los aspectos para una labor positiva y eficiente

El volumen de los problemas que reclaman solución urgente, impone la necesidad de imprimir un ritmo acelerado a la labor parlamentaria, ya que sólo en el Parlamento pueden ser solucionados.

Nunca como ahora la labor parlamentaria ha sido tan precisa e imprescindible. Hay que dar a las normas democráticas, combatidísimas y puestas en entredicho e incluso radicalmente negadas, todo el relieve de eficiencia que en sí tienen, y demostrar, con la sencillez de una lección de Derecho político, como ellas son las únicas posibles en un régimen de soberanía popular, y que para la gobernación del país no se precisan de facultades excepcionales ni poderes que se salgan fuera del área constitucional.

La mayoría, llevada a las Cortes por esa soberanía que sólo se confiere en los regímenes de Democracia, debe ser la más inte-

resada en que sobre ella no pueda caer el concepto de esterilidad, porque ello equivaldría a negar su propia naturaleza.

Instrumento de gobierno para traducir en leyes el programa convenido de antemano, y cuyas directrices son los compromisos contraídos con el país, tiene que dar a éste la sensación de una preocupación constante y de un diario arán de trabajo en orden a los más apremiantes problemas nacionales, y no distraer su atención en esas fintas políticas de los adversarios, cuya finalidad es demasiado conocida.

Y esta labor de las fuerzas representadas en el actual Gobierno, no sólo debe ser coincidente dentro del recinto parlamentario. Su colaboración debe de estar unida a todos los efectos, y la labor, dentro y fuera del Parlamento, debe ser coincidente a las finalidades propuestas en el pacto, y con

la obra logrará las cualidades de positiva y eficiente.

La unificación de pensamiento, en el conjunto de la obra de Gobierno que hay que realizar, acrecentaría el rendimiento de trabajo, salvaría los máximos obstácu-

los y dejaría un camino despejado y un horizonte diáfano.

Al trabajo de las Comisiones se le va a imprimir toda la actividad deseable, a fin de que en el orden del día figure el mayor número posible de dictámenes. Así ha ocurrido en la de Obras Públicas, cuya labor en los momentos actuales es la que reviste mayor importancia, ya que la mayoría de sus proyectos tienen relación con el paro obrero, problema que para el actual Gobierno debe tener sobre todos carácter de preferencia, porque aminorado o reducido a unas proporciones que le despojan de su carácter de angustioso, otros problemas mejorarán inmediatamente, por consecuencia refleja.

También hace indispensable esta aceleración de ritmo en los trabajos parlamentarios y la unificación dentro y fuera del Parlamento, la necesidad de confeccionar un proyecto de presupuestos

generales que respondan en un todo al pensamiento político del actual Gobierno y a las auténticas necesidades nacionales, suprimiendo y reduciendo los gastos superfluos, incrementando los reproductivos y movilizandolos riqueza nacional, en el sentido de que salve su marasmo actual y su empleo responda a un ideal nacional en materia económica.

Toda esta serie de circunstancias enumeradas, dado el momento actual de nuestra política, obligan a que Gobierno y Parlamento, compenetrados en una misma aspiración de servir a España y a la República, multipliquen sus esfuerzos en bien de ambas.

Hay que poner en la obra todo el tesón, toda la firmeza y toda la voluntad posibles. Y bien asentado el Régimen en la opinión del país, ya pueden las enemigas ir contra él todo lo abiertamente que quieran, que su defensa máxima está en el pueblo.

Perfiles parlamentarios

De los rasgos ó perfiles más destacados de la sesión de ayer reclama preferencia en el comentario la petición de Angel Pestaña sobre el levantamiento de la previa censura para la Prensa.

Argumentar a estas alturas contra la previa censura, ineficaz de todo punto, que sólo contribuye a fomentar la confusión y a facilitar la circulación de bulos, que sin previa censura no tendrían consistencia, sería ingenuo en un periodista liberal.

Por su misión, la Prensa necesita vivir en régimen de amplia libertad, y ningún Gobierno, ni éste ni aquél, debe mermarla. Sólo en caso de extrema gravedad y con carácter brevísimo y transitorio, podría admitirse tal medida, pero nunca con persistencia o en período largo.

Otro de los rasgos, pero éste ya de fuera del hemisiclio, es la proposición no de ley que va a presentarse sobre la tortura de los hombres que han ejercido cargos desde Abril del 31.

No es nuevo el intento y seguramente los gobernantes actuales no tendrán inconveniente incluso en darle sus firmas.

Investiguese hasta el fondo, pero con propósitos de auténtica moralidad y no buscando inmorales con cédula de la última clase. Aunque lo mejor sería citar casos concretos, para ir a su comprobación.

Generanzar, sembrar á voleo sospechas y recelos, no puede hacerlo quien auténticamente se sienta responsable de sus actos.

Ya el Parlamento anterior conoció casos. Y como están tan frescos en la memoria, la opinión no ignora el valor de determinados propósitos.

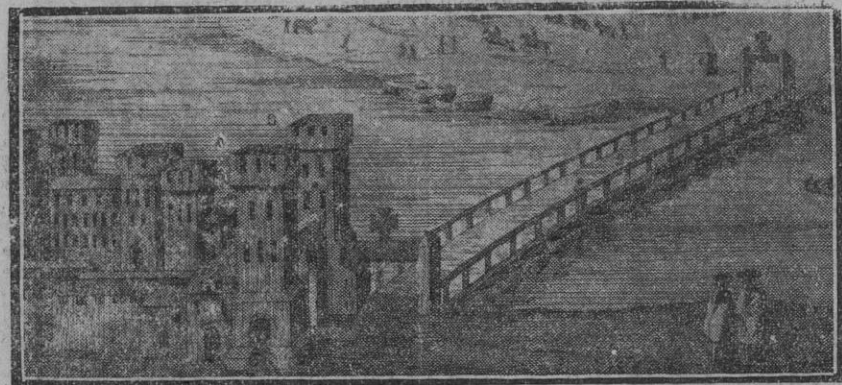
Antiguallas sevillanas

EL PUENTE DE BARCAS

La comunicación y tráfico entre Sevilla y Triana, así como con el rico Aljarafe y demás tierras de allende el Guadalquivir, siempre se ha verificado salvando el río por un puente flotante situado en el mismo lugar, próximamente, que en la actualidad ocupa el magnífico de hierro denominado de Isabel II.

No existen noticias acerca de cómo era dicho viaducto durante la dominación de nuestra ciudad por los romanos y visigodos; pero sí es conocido hasta en sus menores detalles el que construyeron los árabes en el año 1171, siendo rey de Sevilla Yusef Abu-Jacub.

Aquel puente, que fué destruido por el almirante don Ramón Bonifaz cuando el rey Fernando III rescató este reino del poder de los moros, volvió a reconstruirse inmediatamente por los cristianos, y el grabado que publicamos á continuación lo muestra tal como era en el año 1784. Su basamento lo componían diez barcos flotantes, situados en la di-



rección de la corriente, á más ó menos distancia unos de otros, según eran combatidos por el movimiento de las aguas. Y tampoco se hallaban formando línea recta entre las orillas del río, sino que describían entre todos un arco de círculo hacia el nacimiento del mismo.

Los dos barcos de los extremos tenían 22 varas de quilla, ocho de

(Continúa en la página siguiente)



Los bellos rostros del cine: Heli Finkenzeller.

Octavio Aubry acaba de publicar un nuevo libro sobre la cautividad de Napoleón en Santa Helena. «Lo que nadie se ha atrevido á decir», escribe el autor al frente de esas páginas. Antes de un año aparecerán innumerables libros sobre las hazañas de Napoleón, y todos, con iguales títulos é idéntica ingenuidad, preten-

derán decirnos cosas novedosas é inéditas. Es el gran tema. El tema inagotable y grandioso. Es preciso hacer un poderoso esfuerzo imaginativo para considerar á Napoleón como un hombre muerto hace más de cien años. Vive aún con vida más intensa y radiosa que la mayor parte de nuestros contemporáneos. Se le estudia, se le juzga, se le admira y se le critica como si todavía su sombra funesta y gloriosa se proyectara sobre el mundo. Crecen su fascinación, y su leyenda, y su historia, tan vieja y tan reciente, cautiva como un cuento de hadas; pero al mismo tiempo estremece y obsede como el eco inquietante de una ametralladora.

Debemos atribuir esta renovación de los estudios napoleónicos, esta ansia de indagación, este ins-

subitos ante la memoria de un hombre excepcional, como no lo son tampoco el silencio con que la pos-



teridad envuelve á veces sus nombres. En la resurrección del culto na-

poleónico hay, además, otros motivos menos sentimentales. Acaso

(Continúa en la página siguiente)

Tipos de la tierra

EL "GUINDILLA"

¿Saben ustedes lo que ganaba un «guindilla» (guardia municipal) en 1901? Pues ganaba siete reales. (Véase el presupuesto municipal de aquel año.)

El ideal de un obrero en aquella época era ser guardia del Municipio,



sobre todo sereno, que le dejaba libres las horas del día para ser zapatero, blanqueador, carpintero, charolista, un poco sombrerero y algo sastre.

Los guardias ganaban su sueldo todos los días del año y eso llevaban de ventaja sobre los demás obreros que tenían sus paradas ó sus intermitencias en la labor.

(Continúa en la página siguiente)



Lise Lassale, joven de 17 años, elegida «Miss Francia 1936».

(De la primera plana)

DE ANDANZAS Y VISIONES

una mera coincidencia. Nuestra edad no es la edad de la novela, como superficialmente sostienen algunos...

No hace mucho tiempo, al ser nombrado profesor de la Universidad de Ginebra, Guillermo Ferrero inauguró sus lecciones con un curso sobre la Revolución francesa...

¿Contradicción? No. Lógica evolución de un pensamiento. Lógica concordancia de dos almas unidas por secretas y sutiles afinidades.

Y es que el hechizo de Napoleón, más que las multitudes, lo han sufrido los escritores...

Todas las miserias, como todas los esplendores, encarnaron en esa existencia que apenas duró cincuenta y dos años.

Pero no es sólo embriaguez y belleza lo que los autores han ido a buscar en esa historia incomparable.

entregarse la patria a un hombre, sea el que fuere el hombre, sean las que fueren las circunstancias...

J. de la Luz-Leon.

DE ANTIQUALLAS SEVILLANAS

manga y ocho de puntal, y los restantes, 21 de quilla, siete y medio de manga y ocho de puntal.

Sobre el borde de cada uno de aquellos barcos se asentaban cuarenta maderos que se llamaban «macabies», y en ellos se afirmaba el tablero del puente...

Para mantener el puente en su verdadero sitio, estaban amarrados los diez barcos por otros tantos cables de cien brazas de largo...

La cubierta que antes hemos descrito se alzaba con dos cables llamados «fiadores», de 45 brazas de largo y 12 pulgadas de grueso...

A fin de sujetar estos «fiadores» y de tenerlos con la tensión necesaria, funcionaban seis aparejos reales, compuestos de seis cables de 15 brazas y ocho pulgadas de grueso...

Sobre los extremos de los dos barcos, que ocupaban la mediación del puente, estaban construidas dos casillas en forma de cámaras para los dependientes encargados de su custodia...

La administración era puramente municipal y el Cabildo de la ciudad tenía destinado al servicio del viaducto un maestro, un sustituto, un sobrestante fiel interventor y dos mozos...

Finalmente, para regular la conservación y administración de esta obra, existía una Ordenanza aprobada por el Cabildo en primero de Septiembre de 1784.

Tal era, queridos lectores, el puente de barcos que disfrutaron los sevillanos de los pasados siglos, hasta que en 1882 se inauguró el metalico.

A. Rialto.

DE TIPOS DE LA TIERRA

Aquellos guardias que figuraban en todas las obras del género chico apenas tenían autoridad.

Mandaba en ellos el teniente de alcalde y sobre el teniente de alcalde estaba el industrial de la esquina, que solía pagar al guardia sus favores en especies.

Hubo guardias que se hicieron famosos por imponer su autoridad; pero había muchos más que pasaron a la historia por otro aspecto.

Servían para múltiples menesteres. Desde llevar los niños al colegio hasta hacer la compra.

Aún recordamos guardias de aquel tiempo... Un gallego, hombre serio y fiel cumplidor de su deber, que contestaba a los borrachos cuando trataban de sobornarlo.

—No «tomu» copas con quien tengo que «pruceder»...

Y no había forma de convidarlo.

Contrastaba la actitud de este guardia con la del típico Valentin, que le avisaban para que callara a un borracho cantador y le ordenaba silencio, diciéndole:

—Tú te crees que se puede cantar bebiendo vino blanco. ¡Se canta con manzanilla, permazo!

Aún recordamos a este sereno, gallista furibundo, que abandonaba su demarcación en la Macarena para venir de madrugada a EL LIBERAL y enterarse de cómo había estado «el Calvo» en Barcelona.

Si había estado bien, ya teníamos a Valentin en el taller, describiéndonos la faena de Rafael prácticamente.

—Le habrá dado primero el pase alto, ese que le dicen del «celeste Imperio»; luego el natural, seguido del de pecho. Después, el afarado suyo... ¡El escándalo! Me voy a la Macarena, que ahora mismo voy a levantar a un pescadero Belmontino para quemarle la sangre.

—¡Tranquilidad por el barrio!

—Allí no pasa nada. ¡Usted no ve que yo deo que cada uno haga lo que le d' la gana!...

Guardias analfabetos, había mu-

chisimos. De uno de esos guardias, que apenas sabía escribir, es aquel famoso sobre dirigido a «Hutrera».

El teniente de alcalde vió aquella H delante de la U y llamo a su ordenanza.

—Oye, García, ¿dónde tiene la H Utrera?

El guardia se rasó la cabeza y recogiendo el sobre le contestó a su jefe:

—Tiene usted razón. La H la tienen... los mostachones. (Histórico).

El guardia de aquella época tenía la misma vida oficial que tuviera la situación política. Había guardias liberales y conservadores. De ahí que en los pueblos los designaran con el nombre de partidarios.

Muchos guardias tenían el uniforme propio. Otros lo dejaban, al quedar cesantes, en el almacén municipal, y con su traje se vestía el que llegaba a sustituirlo.

Como un caso raro, recordamos de aquella época el parte que recibiera un teniente de alcalde, documento que se hizo famoso.

Y era así: «El guardia que suscribe da cuenta a sus superiores que anoche fué avisado a la taberna «El Colmado», donde discutían acaloradamente cuatro hombres, próximos a llegar a las manos.

Ante los requerimientos del que suscribe para que depusieran su actitud, uno de los individuos se dirigió al grupo y a la voz de «Vamos a endiñarle», se abalanzaron todos sobre el guardia, destruyéndole la ropa y lesionándolo, costándole gran trabajo reducir a la obediencia a tan terribles blasfemos.»

¡El guardia de hoy es... un guardia!

GALERIN

La exportación de aceite de oliva

En el pasado mes de Mayo, la exportación de aceite de oliva por la Aduana de Málaga ha ascendido a 3.947.100 kilos, contra 1.790.105 kilos en igual mes del año anterior.

Se registra, por tanto, un aumento a favor de 1916 de 2.156.995 kilos, ó sea que se han más que duplicado nuestros envíos de aceite al extranjero por el puerto mencionado.

VIDA SOCIETARIA

El Sindicato de albañiles y oficios varios de Bella Vista (C. N. T.) nos envía un escrito, en el que denuncia que un individuo, valiéndose de un carnet de una organización obrera, viene sorprendiendo a las personas de buena fe, solicitando con una lista, donativos para unas supuestas víctimas del accidente.

Afirmar que han podido comprobar la mala fe del individuo, por lo que le rompieron la lista para que no siguiese sorprendiendo a los incautos. De todas formas desean hacerlo público por si de nuevo intentara poner en práctica el engaño.

El Sindicato de los obreros de las artes blancas alimenticias «Aurora» pone en conocimiento de sus afiliados que en algunas panaderías se ha elaborado más pan del diario, y coincidiendo esto en días que sostienen conflictos localidades inmediatas, les recomienda deben atenderse a la labor diaria.

NOTAS POLITICAS

El Comité provincial del partido comunista ha dirigido una circular a todos los Comités de radios del partido, en el que comunica que en vista del aplazamiento del V Congreso del partido para el 16 de Agosto, se aplaza también la Conferencia provincial para el 28 de Julio, en lugar del día 5, como estaba anunciada.

Animado a todos los radios para que intensifiquen sus trabajos preparatorios con vistas a la Conferencia y al Congreso, al que deberán asistir numerosos delegados de Sevilla y la provincia, por cuyo motivo es necesario recaudar la mayor cantidad posible de fondos.

Añaden que las cuestiones fundamentales que se plantean son: En el orden político, incremento, extensión y elevación de las discusiones sobre los puntos a tratar en el V Congreso y en la Conferencia provincial; celebración rápida de todas las conferencias de radios; enrolar en las tareas de discusión a todos los simpatizantes. En el orden económico, intensificación de la recaudación de fondos para el Congreso.

EL LIBERAL 25 años HACE

Ojeada retrospectiva

La vieja Alameda de Hércules se remozó con motivo de la velada de San Juan y San Pedro.

La iluminación que ofrecía la Alameda era de muy buen efecto; a todo lo largo de los arceces se habían colocado gran cantidad de gallardetes y banderas; había numerosas máquinas de caballitos, cunitas y otros entretenimientos.

Organizado por la Con-junción republicano-socialista, de Carmona se verificó en dicho pueblo un mitin, en el que hicieron uso de la palabra los señores Montes Sierra, Mascort, Carrasco, Brioude, Majó, Domínguez Barbero y Cardenal.

Los elementos liberales de la capital se encontraban muy ocupados en la organización del banquete que se celebraría en el huerto Mariana en honor del ministro de Instrucción Pública, señor Jimeno, el cual era esperado en Sevilla a su regreso de Granada.

Después del banquete se organizó una excursión a Itálica, visitando además el ministro la Universidad, la Escuela de Artes e Industrias y otros centros docentes.

Numeroso público asistió a la dehesa de Tablada para ver los bichos de la ganadería de Miura que se lidiaban en nuestro circo taurino en la corrida del barrio de la Macarena.

Universidad de Sevilla

SECRETARIA GENERAL

Relación de los títulos expedidos con carácter provisional, durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 1933, que caducarán y serán anulados a todos los efectos legales, si por los interesados no se abonan los derechos del segundo plazo, al cumplir los tres años de su provisionalidad, de acuerdo con lo dispuesto en el decreto de 7 de Julio de 1931 y Orden de 14 del mismo mes y año:

Doña Isabel Aguilar, don José Beltrán Mateo, don Ramón Díaz Hagedia, don Antonio García del Campo, don Antonio Romero Borrego, don José Sánchez del Río, don José Troncoso Guerrero y don Guillermo Torres Cladera.

Don Antonio Alvarez Dardet, don Juan Meléndez Lemos, don Juan Montañés Membrilla, don Joaquín Ortiz-Villajos García Acila, don Ricardo Parada Sanjurjo y don Carlos Rubio Arcos.

Don Sebastián de la Certe Charneo, don Juan M. Garrido Pulido, don José López Cruces, don Jacinto Muñoz López, don Ascensión Marín Cañedo, don Eduardo Martínez Sadoc y don Julio Serrano del Río.

CAMPEONATOS UNIVERSITARIOS

Atletismo

Se han celebrado los campeonatos universitarios de atletismo, con grandes dificultades é inconvenientes, por falta de un terreno ó campo de deportes adecuado. Por fin, en el campo del Betis se realizaron algunas pruebas y otras fuera de dicho campo.

Fallo de un concurso

El premio Juan Valera para 1936

La Agrupación Amigos de Don Juan Varela designó a los señores don M. R. Blanco Belmonte, don Manuel de Góngora, don Tomás Borrás y don Felipe Sassone, para juzgar los trabajos presentados al concurso del Premio Juan Valera, correspondiente a 1936, sobre el tema «La Andalucía de Valera».

Este premio fué instituido por el Ayuntamiento de Cabra en 1933 y restablecido en el presente año.

Los cuatro ilustres escritores citados han emitido fallo en acta, que es un documento literato, habiendo propuesto, por unanimidad, para el premio, al trabajo firmado con el lema «Somos los nietos de don Juan Valera».

Del original premiado dice el Jurado: No se limita el autor a trazar un simple itinerario geográfico, ó ordenar un «censo» más ó menos acabado de personajes, sino que, más ambiciosamente afortunado, imagina, compone y resuelve, con seguro pulso de artista, deliciosos cuadros, sobresalientes de buena hechura, gracia, amenidad y equilibrio, esmaltados doquier de numeroso y casticísimo estilo y rezumantes, no pocas veces, de viva savia folklorica.

Abierta la plica resultó autor del trabajo «La Andalucía de Valera» don Tomás Moreno Bravo, secretario de la Asociación de la Prensa de Jaén.

La Agrupación Amigos de Valera facilitará copia del acta a quien la solicite y tiene a disposición de sus autores los trabajos no premiados; felicitando al notable periodista señor Moreno Bravo y agradeciendo vivamente a los señores que han compuesto el Jurado su valiosísimo concurso para que constituya un éxito la adjudicación del Premio Valera de este año.

Cabra (Córdoba), 20 de Junio de 1936.—La Directiva.

¡AUTOMOVILISTAS!

Aprovechad la oferta de

Nacional-Pirelli

para CAMARA GRATIS que terminará definitivamente en 30 de Junio

NO MAS CANAS. Cabellina Espinar. Venta: Droguerías, perfumerías. Depositario exclusivo, José Bernádez. O'DONNELL, 13.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del gobernador, señor Varela

El gobernador civil, señor Varela, manifestó a los periodistas que la Comisión que entiende en el conflicto de los alquileres estuvo reunida ayer tarde durante dos horas y por la noche se celebró una nueva reunión, que comenzó a las once y terminó a las cuatro y media de la madrugada.

Las laboriosas gestiones de la Comisión continuarán esta tarde, a las cinco.

Aunque el señor Varela guarda absoluta reserva sobre la marcha de este asunto, parece que las impresiones son optimistas.

Han sido prohibidas las quinielas

El señor Varela manifestó también a los periodistas que había dado órdenes para que no se jugara a las quinielas en los Frontones, por ser ilegal el mencionado juego.

Únicamente se permitirán las apuestas mutuas en los partidos por estar autorizadas por la ley.

EL RENDIMIENTO DE TRABAJO EN LAS FAENAS DE RECOLECCION

Un telegrama del director general de Agricultura

En el Gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama circular del director general de Agricultura:

«El excelentísimo señor ministro de Agricultura me comunica con esta fecha la orden siguiente:

1.º Que por las Jefaturas Secciones Agronómicas fijen rendimiento trabajos que en operaciones recolección correspondan a cada cultivo para distintas provincias según estado de aquéllas.

2.º Teniendo en cuenta jornada legal útil es muy variable por depender situación fincas dentro distintas zonas provincia se fijarán rendimientos por hora trabajo efectivo que será el coeficiente horario aplicable en cada caso.

3.º Ingenieros jefes de servicios agronómicos al redactar cuadro rendimiento, tendrán en cuenta no sólo estado cosecha año actual, sino los establecidos por costumbre años anteriores en casos análogos, para que el trabajo se acuse con la intensidad de siempre.

4.º Por gobernadores civiles se publicará cuadro rendimiento en «Boletín Oficial» provincia, y ellos deberán atenderse tanto patronos como obreros.

5.º Lo que traslado a V. E., para que a su vez lo haga a los Servicios Agronómicos y Delegaciones de Trabajo, interesándose su más exacto cumplimiento.

Conflicto aplazado

La Sociedad de trabajadores de la Junta de Obras del Puerto, «El Destello», ha dirigido un escrito al Gobierno civil, en el que solicita que se prorrogue por cinco días el plazo para la declaración de huelga.

El acontecimiento taurino del sábado y domingo próximos

Sánchez Mejías y Belmonte mano a mano

¡Parece un cartel viejo y es lo más nuevo de la temporada taurina!

¡Sánchez Mejías y Belmonte!... Tenemos delante la Prensa de Granada, la de Valladolid, la de Valencia, y no queremos recoger ni una línea. Queremos «ver» lo que hemos leído.

Las corridas han despertado general expectación y ayer y hoy se han expendido numerosas localidades.

Los hijos de los dos grandes toreros tienen conquistado un envidiable cartel. Para que los aficionados tengan idea de lo que han hecho por esas plazas José Ignacio Sánchez Mejías y Juanito Terramoto, baste decir que hasta fines de Septiembre tienen contratadas cuarenta y cinco novilladas!

Aquí los volveremos a ver, si acaso, en Octubre.

Es un caso verdaderamente raro en el torero, tal como hoy están las cosas.

Las dos novilladas son dos monerías de presentación, escogidas expresamente para el debut en Sevilla, donde los muchachos tienen enormes deseos de triunfar.

Los que han visto a la pareja de moda cuentan y no acaban. ¡Belmonte es Jum! ¡Sánchez Mejías es Ignacio!

El sábado y el domingo veremos a estos dos mozos, base hoy de los carteles de todas las Empresas de España y el extranjero.

ga que tenía anunciada, por haber llegado a una solución provisional del conflicto.

El gobernador, a requerimiento de su colega de Huelva, ha dado toda clase de facilidades para que fuese enviado pan a la capital vecina, donde, como es sabido, existe una huelga general.

En consecuencia, esta mañana salieron para Huelva las cantidades de pan solicitadas.

Ha tomado posesión del cargo de oficial mayor del Gobierno, don Eduardo Carqué de la Parra, que, como es sabido, desempeñó durante varios meses interinamente la Secretaría de dicho centro.

Durante la mencionada interinidad el señor Carqué demostró su gran competencia para el cargo y supo granjearse el afecto no sólo de sus subordinados, sino de cuantas personas acuden asiduamente al Gobierno.

El señor Carqué actuó también de árbitro en varios conflictos, que resolvió rápidamente a satisfacción de las partes interesadas.

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 600 millones de pesetas

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración de esta Sociedad acordó repartir a las acciones ordinarias, con cargo a los beneficios del presente ejercicio y a cuenta de la participación que pueda corresponder a dicha clase de acciones, un dividendo equivalente al 3 % del valor nominal de aquéllas, ó sean pesetas 13'35, ya deducidos los impuestos, cuyo pago tendrá lugar con fecha 1.º de Julio próximo, contra el cupón número catorce de las mismas.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan ó en cualquiera de sus Sucursales, Filiales ó Agencias:

Hispano Americano.—Urquijo.—Bilbao.—International Banking Corporation.—Español de Crédito.—Hispano Colonial.—Marsáns, S. A.—S. A. Arnús Garí.—Urquijo Catalán.—Herrero.—Guipuzcoano.—Mercantil.—Pastor.

Madrid 23 de Junio de 1936.—F. MARTIN DE NICOLAS, vicesecretario general.

DEL MUNICIPIO

COMISION DE PASEOS Y JARDINES

Se ha reunido esta Comisión, bajo la presidencia del teniente de alcalde señor González Lora y con la asistencia de los señores Barbero, Romero Llorente y García Castillo.

Acordó acceder a la petición de la Cruz Roja de que sean variados los árboles existentes en el edificio de dicha institución, donde se desarrollan numerosas y molestas colonias de mosquitos; informar favorablemente la instalación de un puesto de refrescos en la glorieta de la Dársena, y adoptar las resoluciones pertinentes en orden a los concursos convocados para adquirir uniformes con destino a los guardas de jardines y para el suministro de mangas de cuero.

Ultimamente tomó el acuerdo, de conformidad con la propuesta formulada por el capitular señor Romero Llorente, de que se habilite la jaula que perteneció a la pantera exhibida durante el tiempo de la Exposición Ibero-americana en el pabellón de Guinea, para alojamiento del mono «Fernando», recluso ahora en el Laboratorio municipal. El simio, así enjaulado, se exhibirá de nuevo en el Parque de María Luisa.

CONTRA LOS NIÑOS QUE SE SUBEN EN LOS TOPES DE LOS TRANVIAS

El concejal señor Magadán, delegado del tránsito rodado, ha impuesto últimamente más de cincuenta multas a los padres de los niños detenidos por subirse en los topes de los tranvías.

Dichos niños son conducidos al Albergue de Mendigos y allí retenidos hasta que sus padres satisfacen las multas impuestas.

SOBRE EL TRANSITO DE VEHICULOS DE CARGA POR EL PASEO DE LA PALMERA

El delegado del Tránsito rodado, señor Magadán, velando por el mejor estado del pavimento del Paseo de la Palmera, ha ordenado que sean sancionados con la mayor severidad los dueños de los vehículos de carga conducidos por dicho paseo, en vez de por la carretera de Guadaira, como está prevenido.

INDUSTRIAL MULTADO

El teniente de alcalde señor Barbero Núñez, ha impuesto una multa de diez pesetas al industrial Antonio Vila, con domicilio en calle Castilla número 31, por habersele intervenido una pesa de a kilo con falta de setenta gramos, y otras dos de a medio kilogramo con faltas de 65 y 90 gramos, respectivamente.

ALCALDIA DE SEVILLA

Necesitándose adquirir uniformes con destino al personal de Oficinas Subalternas del Resguardo de Aoritos, se hace público para que hasta el día DOS DE JULIO PROXIMO y horas hábiles de oficina, puedan presentarse ofertas en el Registro de la Secretaría Municipal. DETALLES EN EL NEGOCIADO RESPECTIVO.

Se advierte que la publicación de este anuncio es de cuenta del adjudicatario.

Hasta las catorce del día 16 de Julio próximo y en horas hábiles de oficina, se admiten proposiciones en el Registro general de la Secretaría Municipal, para contratar mediante subasta el servicio de automóviles para Comisiones municipales, tenientes de alcalde y técnicos titulares, durante el ejercicio actual, pudiendo examinar los pliegos de condiciones quien lo desee hasta el expresado día, en el Negociado de Régimen interior de la meritada Secretaría.

Novillos en Badajoz

Badajoz 25.—Ganado de Albarrán para Sánchez Mejías y Belmonte.

Hay que reconocer que no niegan la pinta. En ocasiones, el primero banderillando y el segundo con la muleta, recordaron a los autores de sus días.

Juan Ignacio, que en ocasiones demostró que en eso del capote sabe dónde tiene las manos, adornándose y demostrando valor en quites, con las banderillas alcanzó repetidas ocasiones en su primero y quinto toro.

Con la muleta y estoque, cerca y valiente. Cobró una estocada en el primero; un pinchazo y otro hondo en su segundo y en el quinto una estocada contraria, media y dos intentos de descabello. El público aplaudió a la voluntad y al valor.

Juanito Belmonte, que muy pronto se llamará don Juan, no desmintió la raza. En muchos momentos no sabíamos si era Juan el menor el que toreaba ó si era Juan Terramoto, en sus buenos tiempos, al que ayer admiraba y aplaudía el público. Con el capote entusiasmó en más de una ocasión.

Con la muleta, naturales ligados con el de pecho, barriales los lomos; molinetes, rodillazos y tocamientos de pitones. Las palmas echaban humo. Todo ello rematado con estocada que hizo innecesaria la puntilla en su primero, otra en la misma cruz en su segundo y media en el último. Cortó las orejas y los rabos en dos de sus toros.—Abarrategui.

Los conciertos de la banda municipal

Programa del que ha de tener lugar el viernes 26 de Junio, a las siete de la tarde, en la plaza del Museo:

Primera parte.—«España cañí» (psodoble), Marquina; «Pavana capricho», Albéniz; «La Dolorosa» (selección), Serrano.

Segunda parte.—«Los Quakeros» (selección), Moutón; sardana de la ópera «Garin», Bretón; «El asombro de Damasco» (selección), Luna.

El próximo concierto «popular de barrios» tendrá lugar el martes 30, a las siete de la tarde, en Nervión (Gran Plaza).

Advertisement for 'elixir estomacal' by SAIZ DE CARLOS. Includes text: 'Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. EL ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS ayuda a las digestiones, tonifica y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, vómitos, dispepsia, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, etc., etc.' and an image of a bottle.

Noticias

Ha terminado el quinto año del grado con notas de sobresaliente el estudioso joven Pedro Manuel Muñoz González, hijo de nuestro amigo el industrial Juan Francisco Muñoz Sánchez. Nuestra enhorabuena.

MUEBLES a plazos y contado SANTANDER.-Correduría, 32

En relación con una noticia oficial facilitada en el Gobierno civil sobre hechos ocurridos al paso de los trenes por Lora del Río y Peñafiel, el alal de este último pueblo nos escribe, rogándonos aclarar que en aquel término municipal no es cierto que se hayan registrado casos de ser apedreados los trenes.

Dr. Antonio Tello. Partos y Ginecología. Zaragoza, 21. Teléfono 25980.

Instituto nacional de Segunda enseñanza de Sevilla.—Amor de Dios, 26

Los alumnos oficiales que, habiendo obtenido sobresaliente en primero, segundo y cuarto cursos cíclico, aspiren a obtener premio, se servirán concurrir a este Instituto el próximo lunes, día 29, a las diez de la mañana, para la práctica del ejercicio correspondiente.

X nos envía tres pesetas para el licenciado en Derecho y Filosofía que se encuentra necesitado, y otras tres para Francisco Bandín, que se encuentra en el Hospital y desea marchar a Madrid.

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica el acreditado industrial don Juan Rodríguez Prada obsequió con un almuerzo espléndido a varios íntimos amigos. A los postres el señor Aranda hizo uso de la palabra para enaltecer las dotes de caballerosidad y honradez del señor Rodríguez Prada, agradeciendo el agasajo en su nombre y en el de los numerosos comensales. Fue muy aplaudido y el señor Rodríguez Prada felicitado por todos muy efusivamente.

Una denuncia

El industrial don Jerónimo Pando Rojo, que tiene su establecimiento en la calle Bailén, número 4, denuncia en la Comisaría que al abrir esta mañana su establecimiento notó la falta de seiscientos pesetas.

El perjudicado no sospecha de nadie.

Se encuentra muy mejorado en el Equipo Quirúrgico el guardia municipal Teófilo Carrillo, acreditado anoche en la calle Sancllemente.

Ha sido visitadísimo por compañeros y amigos.

INFORMACION MARITIMA

Movimiento de buques

Hoy han entrado en nuestro puerto el buque americano «Exchange», procedente de Cádiz; el alemán «Ceuta», de Lisboa, y el español «Cala Engsauba».

De salida han sido despachados el alemán «Helios», para Lisboa; el marroquí «José Trujillo», para Río Martín; el «Xaquín», para Ceuta y Palamos, y el «Ciudad de Valencia» para Cádiz, solucionadas las diferencias existentes entre la casa armadora y la tripulación.

En los muelles están el «Cabo Tres Forcas», «Mogador», «San Juan», «Cabo Villano», «Cabo Sacratif», «Cabo Ortegala», «Cabo Menor» y el pesquero «Anita».

AUDIENCIA

HURTOS

Causa contra Rafael Romero González, por hurto. Le pide el fiscal siete meses de prisión y 385 pesetas de multa.

La defensa, a cargo de don Antonio Filpo, la absolución.

Por el mismo delito fué procesado Diego López Invernón, y el fiscal le pide seis meses y un día.

El defensor, don Enrique Vila, la absolución.

ESTAFA

Causa contra Luis Lopera Ballesteros, por estafa. Le pide el fiscal cuatro meses y un día, y el señor Doménech la absolución.

SALA DE LO CIVIL

Un pleito de Huelva sobre cobro de pesetas. Por el apelante informó el señor Monge Bernal y por el apelado el señor Mora Romero.

CARTELERA

Funciones para el viernes 26 FRONTON BETIS.—Grandes partidos y quinielas tarde y noche. FRONTON SIERPES.—Desde las 4. Grandes partidos y quinielas. ZAPICO.—Varietés-Bailes. Noche a madrugada. Precios rebajados. SALON FLORIDA.—Grandes bailes. Junto a Cervantes.

EN CARMONA

En el teatro Cerezo un espectador dispara contra otro, hiriéndole gravemente

Por informes particulares sabemos que anoche ocurrió en Carmona un suceso del que resultó gravemente herido un hombre.

En dicho local se encontraron los vecinos del pueblo Ramón Villanueva y Julio Astolfi.

Por cuestiones de negocios regañaron y llegaron a las manos.

Cuando parecía ya todo terminado sacó Ramón una pistola y disparó todo el cargador sobre Julio, que cayó al suelo gravemente herido.

El público trató de agredir al agresor, evitándolo la fuerza pública.

Un banquete-homenaje al doctor Puelles

Mañana, a la una y media, se celebrará en hotel Andalucía un banquete-homenaje al presidente de la Diputación provincial, doctor Puelles, con motivo de haberse terminado las obras del laboratorio del Hospital y de su gestión en la Mancomunidad Sanitaria en favor de la clase.

El acto promete revestir gran brillantez y para asistir al mismo pueden adquirirse las tarjetas en el hotel Majestic, en la Secretaría particular de la Diputación, en el domicilio de don Lucas Bermudo y en el Hospital Central a don Fernando Gayoso.

Del suceso de anoche en la Gran Plaza

El herido sigue sin identificar. Sigue sin identificar el individuo que atentó anoche contra su vida arrojándose al paso de un tranvía de la Gran Plaza.

Continúa la conmoción cerebral y no ha podido articular palabra. Parece que se trata de un individuo que imploraba la caridad pública y que acaso aquí no tenga familiares.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia, y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

Información del Extranjero

Un árbol derribado por un rayo lesiona á 50 personas

25.—En el curso de una violenta tormenta que descargó ayer sobre la capital, el árbol de la paz de un parque, herido por un rayo, cayó sobre un quiosco de música, en el que se habían refugiado numerosas mujeres con sus niños.

Cincuenta personas tuvieron que ser conducidas al Hospital, que la mayoría pudo abandonar, después de practicársele la primera cura.

La tormenta produjo considerables daños. Centenares de sótanos se vieron inundados por las aguas, las cuales penetraron por los respiraderos del Metro, teniendo que ser suspendido el tráfico durante varias horas.

Los bomberos tuvieron que acudir para retirar á los viajeros de varias estaciones.

LUCHA SANGRIENTA ENTRE ENEMIGOS TRADICIONALES

Méjico 25.—Durante una batalla entre repartidores del «Froco», de San Baltasar, y sus enemigos tradicionales, los «cromistas», del pueblo de Metepec, resultaron un muerto y 32 heridos graves.

Los «cromistas» atacaron San Baltasar durante la noche, matando al líder del «Froco», Alfonso Reyes, cuyos partidarios se lanzaron en persecución de los «cromistas», capturando é hiriendo á 32 de ellos.

UN INCIDENTE CHINO-JAPONES

Tientsin 25.—Según la agencia «Reuter», se produjo el domingo un incidente chinojaponés. Un crucero chino disparó sobre un navío



Banco Hipotecario de España

Este Banco con fecha 18 del corriente ha puesto en circulación, en representación de los préstamos que realiza, 6.000 Cédulas hipotecarias 6 %, con cupón semestral vencimiento 1.º de Agosto, que pone á disposición de su clientela por mediación de los Bancos, Banqueros, Agentes de Cambio y Corredores de Comercio.

El Estatuto andaluz en ciudades y pueblos

Nota de la Secretaria de "Acción pro Estatuto"

En vista de las comunicaciones que seguimos recibiendo, interpe-lándonos acerca de nuestro acuerdo relativo á haber invitado á la excelentísima Diputación de Sevilla, para que ésta se dirigiese á las demás Diputaciones, Ayuntamientos y diputados á Cortes, con el fin de llegar á constituir el Comité oficial pro-Estatuto, repetimos que este acuerdo fué debido al hecho accidental de encontrarse acogido temporalmente el organismo de acción pro-Estatuto en el domicilio social del núcleo liberalista sevillano. Cualquiera que conozca la organización de la Junta liberalista de Andalucía sabe que ésta tiene su centro en cada una de sus hermandades. Y siendo «Acción pro-Estatuto» un organismo patrocinado por la Junta liberalista, no hay razón alguna para sustentar recelos acerca de que el expresado acuerdo haya sido inspirado por un deseo nuestro de hacer representar á Sevilla un papel principal en este asunto.

Al mismo tiempo participamos que la convocatoria en la Diputación provincial, para la constitución del dicho Comité oficial se ha señalado por dicha entidad para el día 5 de Julio, á las once de la mañana.

Tijota (Almería)

El Ayuntamiento comunica que en sesión de 15 del corriente mes se acordó por unanimidad estar conforme en un todo con el anteproyecto de bases para el Estatuto de Andalucía remitido por la Junta liberalista.

Montelague (Málaga)

Puesto á la vista de la Corporación municipal el anteproyecto de

japonés, que marchaba entre la niebla á lo largo de la costa china, resultando, al parecer, algunos marinos japoneses heridos.

El cónsul japonés en Tientsin trata de aclarar el incidente con las autoridades chinas.

DE LA GUERRA CIVIL EN CHINA

Londres 25.—Según el correspondiente de «Daily Telegraph», en Hong Kong, las fuerzas de Kwangsi hicieron retroceder á los soldados de Nanking y Hunan, cerca de Kuyang, el martes por la noche.

Dicho correspondiente cree que el general Kai Shek se aprovechará de esta acción de las tropas como pretexto para atacar y destrozar á las fuerzas del Suroeste.

Se teme, por lo tanto, un encuentro de importancia.

DOS SELLOS DE CORREOS COMEMORATIVOS DEL CENTENARIO DE LA «MARSELLESA»

París 25.—Para conmemorar el centenario de la «Marsellesa», monsieur Robert Jardillier, ministro de Comunicaciones, ha escogido las maquetas de los dos sellos de Correos, que serán puestos en circulación.

Uno de ellos reproduce la estatua elevada á Rouget de Lisle en Lous-le-Saumier, su pueblo natal, y el otro la «Marsellesa», de Rude, del Arco de Triunfo de la Estrella, en París.

El primero de estos timbres postales será puesto en venta el sábado 27 de Junio en Lous-le-Saumier y en París, y poco después la venta se extenderá por toda Francia.

Algunos días después se pondrá en circulación el segundo sello.

LA EXPOSICION DE 1937

Más de cuarenta naciones estarán representadas

París 25.—Los trabajos para la futura Exposición se han reanudado en toda la extensión de su recinto. Según afirman los jefes de la sección de Arquitectura, el conjunto de la edificaciones están terminado en la fecha fijada para el Certamen.

Para formarse idea de la magnificencia de las obras bastará decir que el Palacio del Trocadero está

presupuestado en 61 millón y medio de francos. Este edificio tiene 400 metros de longitud y su sala de espectáculos se desarrolla en un frente de 50 metros.

Cuarenta naciones extranjeras han anunciado oficialmente su participación á esta gran manifestación artística y técnica que se prepara en el año 1937.

EXPEDICION QUE FRACASA

Londres 25.—Comunican de Darjaling que la expedición mandada por el profesor Hugh Rutledge ha abandonado su tentativa de ascensión al Everest y regresará inmediatamente á Inglaterra.

LA ORGANIZACION DE ETIOPIA

Roma 25.—Se ha creado una institución especial para la construc-

ción de inmuebles en Etiopía; dos ingenieros de este instituto han salido para el Africa Oriental, con el fin de estudiar sobre el terreno el inmediato comienzo de los trabajos. Se calcula en 600 el número de casas modernas necesarias, con un total de 400 departamentos.

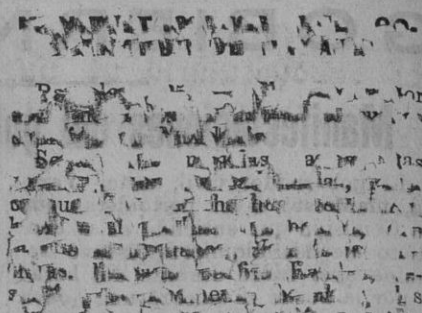
UN AVION ALEMAN ATERRIZA EN ESTRASBURGO

Estrasburgo 25.—Un avión alemán que durante la noche evolucionaba sobre esta capital, se vió, al fin, precisado á tomar tierra en el aeródromo de Euzheim.

El piloto, M. Alfredo Busch, de Darmstadt, que declaró haberse extraviado, ha sido transferido á Estrasburgo. El aparato quedó en poder de las autoridades.

DEL CONFLICTO ITALO-ABISINIO

Londres 25.—La Legación de Etiopía ha anunciado oficialmente que en Goré, Oeste de Etiopía, funciona un Gobierno fiel al Negus, á cuya cabeza se encuentra como regente el caudillo Pitwodod Walda Thadik.



También habló el gobernador de la actitud adoptada por los obreros de tres ó cuatro pueblos de la provincia, que tratan de dificultar la recolección del trigo.

Dijo que está dispuesto á actuar con la máxima energía, para evitar que se perpetre este atentado, ya que la cosecha no es sólo propiedad privada, sino propiedad en cierto modo de todos los ciudadanos.

Facilitó luego noticias de los conflictos obreros, que en general son satisfactorias, y terminó diciendo que había tranquilidad completa en toda la provincia.

No hay huelga general de harineros

Zaragoza 25.—Se ha desmentido la noticia circulada respecto á haberse planteado la huelga general de harineros en Zaragoza y su provincia.

La verdad es que no se trabaja en algunas fábricas de la capital; pero esta tarde se han recibido noticias de muchos pueblos dando cuenta de que el trabajo se desarrolla normalmente, porque no se ha recibido orden de suspenderlo.

Esta noche llegaron comisionados de los pueblos para saber en qué estado se halla el conflicto.

Esta noche se celebrará una reunión de patronos y obreros para resolver en definitiva. Los panaderos han hecho saber que se solidarizan con los harineros y que sólo emplearán harina procedente de las fábricas que trabajan.

Si la huelga llegara hacerse general, podría llegar á faltar el pan. Las autoridades intervienen activamente para evitarlo.

EXTENSION DE UNA EPIDEMIA

Vitoria 25.—El inspector provincial de Sanidad ha informado acerca de las medidas dictadas para atajar la epidemia de fiebre de Malta declarada en el pueblo de Labranza donde de 48 vecinos que lo constituyen, hay 28 enfermos y once convalecientes.

Se ha comprobado que las aguas están contaminadas, por lo cual se han dictado medidas higiénicas que deberán observarse en las cuadras, lavaderos, abrevaderos, etc.

LO MATA A PALOS POR CELOS

Zamora 25.—En Pobladura del Valle el vecino Geminiano Sardina Porras asestó varios palos á su vecino Adelardo Sánchez García, matándole.

La agresión fué motivada por creer el agresor que su esposa vivía maritalmente con el muerto.

UN MITIN AUTONOMISTA GALLEGO

Puentes de 25.—En el teatro Colón se celebró un mitin autonomista, interviniendo Alonso Martínez, de la Federación agraria, y los señores Romero Cachinero y Rodríguez Castella, quienes defendieron las libertades de Galicia, invitando á todos á votar el plebiscito el día 28.

Presidió el alcalde, don Benito Casanova, que cerró el acto, resumiendo los discursos.

EL FÚTBOL MODESTO

El pasado domingo reapareció, después de una larga inactividad, el Relámpago F. C., de Puebla de Cazalla, jugando un bonito partido en Carmona con el Betis Balompí. Perdió por la mínima diferencia, á pesar de no haber alineado á muchos titulares.

Se alineó con Villa; Limones, Contreras II; Hidalgo, Contreras, Rubio; Gutiérrez, Ortiz, Juanillo, Hurtado y Medrano.

Para el próximo domingo 28 se disputará el Relámpago F. C. una copa en Constantina con el titular de aquella localidad.

Se ha nombrado la siguiente nueva Directiva: Presidente honorario, Francisco Núñez Díaz; vicepresidente, Rafael Maqueda; presidente, efectivo, Rafael Limones; secretario, Tomás Rodríguez; vocales: José Melero, Rafael Contreras, Francisco Hurtado y Manuel Rubio.

LAS POLILLAS DESTROZAN LA ROPA MATELAS CON FLIT

Evite el peligro y las molestias de los insectos. Use FLIT. El famoso producto verdaderamente eficaz contra los insectos del hogar. No mancha. Exija el FLIT legítimo en bidones precintados irreflexibles de color amarillo con el soldado y la franja negra.

Empolvorear con el nuevo POLVO FLIT las rendijas y grietas. Los insectos sin alas mueren al tocarlo.

FLIT es el insecticida que siempre mata

Información general de Provincias

LAS FIESTAS FALLERAS EN TARRAGONA

Tarragona 25.—Con gran animación han terminado las fiestas falleras, que se han visto muy concurridas. Esta tarde se celebró un desfile de carrozas en la Rambla del 14 de Abril, y por la noche se dispararon castillos de fuegos artificiales en la orilla del mar, procediéndose seguidamente á quemar las fallas.

UN PARTIDO DE FUTBOL ENTRE ASTURIANOS Y BELGAS

Gijón 25.—Se ha dado á conocer la alineación del equipo belga para el partido del domingo en el Molinón.

Es la siguiente: Mertens, Van Caeleberg, Heeremans, Paul Henri, Welkenhuysen, Claessens, Mertens, Vermaelen, Lamo Ot, Vandeneid y Luxen.

Como suplentes vienen Divitis y Casw.

Todos ellos son internacionales. Llegarán á Gijón en el rápido del sábado.

La selección asturiana estará integrada por Toscar, Pena, Sirio, Gallart, Lángara, Emilín (del Oviedo), Stón, Abelardo, Luisín, Calleja, Tinín, Inciarte, Pin, Meana y Cantell.

Herrera sigue lesionado á consecuencia del golpe que recibió en el partido homenaje á Pin. También está lesionado Lángara, que si no estuviera en condiciones el domingo, será sustituido por Antón.

UN ALCALDE QUE SE QUERRELLA

Bilbao 25.—El alcalde, señor Escorena, ha otorgado poderes al representante del Ayuntamiento de Bilbao en Madrid, abogado señor Guimón, para que presente querrela criminal contra el ex gobernador general de Vascongadas, señor Velarde, por la detención arbitraria de que fué víctima, en unión del concejal señor Garbisu, cuando ambos se dirigían á Zumárraga en el año 1934 para asistir á una Asamblea con ocasión del pleito de los Ayuntamientos vascos.

La querrela alcanzará á los agentes que practicaron las citadas detenciones.

EL CONFLICTO DE LAS MINAS MAZARRON

Murcia 25.—El gobernador ha recibido la visita de una Comisión de fuerzas vivas de Mazarrón, que le interesaron la rápida solución de

la huelga de los mineros que explotan las minas de Bedar colectivamente y que esperan un auxilio del Estado para abonar dos meses de jornales que se adeudan á los trabajadores.

El gobernador conferenció con el subsecretario de Industria, señor Recaséns Siches, el cual prometió que el Consejo de ministros resolverá en los primeros días del mes de Julio.

Se espera que los mineros vuelvan al trabajo.

FABRICA DESTRUIDA POR UN INCENDIO

Valls 25.—Se ha declarado un incendio en una fábrica de curtidos, propiedad de don Luis Clols Sastre.

Poco después de iniciarse el incendio las llamas hicieron presa en toda la fábrica, que ha quedado destruida.

CARRERA CICLISTA REGIONAL

Valladolid 25.—Se ha celebrado la carrera regional ciclista, organizada por el «Diario Regional», con un recorrido de 172 kilómetros. La salida se dió á las ocho de la mañana.

Los corredores marcharon en pelotón hasta Villalón, punto de aprovisionamiento, donde despegó Tabares, seguido de algunos otros; pero en una cuesta su más inmediato seguidor pinchó, y Tavares sacó mayor ventaja, llegando á la meta de Valladolid seis minutos antes que sus compañeros.

La clasificación ha sido la siguiente:

- 1.º Tavares, de Salamanca, cinco horas, 40 minutos y 10 segundos; á una media de 30,340 kilómetros.
 - 2.º Pío Torres, de Valladolid, seis minutos más tarde que el anterior.
 - 3.º Cándido Gutiérrez de Sorla; Antonio Martín, de Salamanca; Jorge Espeso, de Cuellas, y Bernabe Martín, de Valladolid, todos en el mismo tiempo que el segundo.
- El primero de la clasificación local fué Pío Torres.

INTERESA A LOS CURSILLISTAS

muy seriamente pedimos cuanto antes datos y condiciones para la preparación especial y personalísima del tercer ejercicio, que es el verdadero eje técnico de la oposición. (Honorarios totales: 50 pesetas.) Igualmente les interesa adquirir nuestra **CLAVE PRACTICA con TEMAS-MODELOS CRONOMETRADOS** para el adiestramiento práctico en la preparación de los ejercicios 2.º y 3.º y del cursillo de perfeccionamiento: obra redactada por profesores titulados y de cuya eficacia es la mejor prueba el estar á punto de agotarse la última edición y las numerosas opiniones encomiásticas que nos han enviado los opositores. Remítanos inmediatamente la misma contra giro de 16 ptas. 00 cts. Pedidos á la INSTITUCION ESPAÑOLA DE ENSEÑANZA.

«TELESOFOS», MADRID, FLORIDA, 1.—APARTADO 4.086.

CABARET "LA TERRAZA"

(CASINO DE LA EXPOSICION)

INAUGURACION, Sábado 27 de Junio, á las diez y media de la noche, con grandes atracciones

El subsecretario de Gobernación da cuenta de la solución de varios conflictos obreros

Madrid 25.—El subsecretario de la Gobernación, señor Ossorio Taffall, recibió a primera hora de la tarde a los periodistas, facilitándoles los siguientes telegramas oficiales:

Huesca.—Se ha solucionado la huelga agrícola de Almudévar y la huelga de obreros de los garajes de la capital, fijándose las categorías convenientes en el laudo.

Logroño.—Se ha solucionado la huelga de conserveros de Calahorra.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Lo que trae la "Gaceta"

Madrid 25.—La "Gaceta" de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Hacienda: Ley convalidando con fuerza de ley el decreto de 21 de Marzo de 1936 que estableció la Dirección General de Industria.

Decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley relativo a la prórroga para el tercer trimestre del año en curso de los presupuestos generales del Estado, aprobados por las Cortes para el año 1935.

Obras Públicas: Decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley para la ordenación de los transportes por carretera.

Agricultura: Decreto relativo a la concesión de prórroga a los viticultores de Valencia, Alicante y Murcia, para el pago de préstamos e intereses al Servicio del Crédito Agrícola.

Artículo primero.—Las prórrogas concedidas en las condiciones y circunstancias establecidas en el artículo único del decreto de 5 de Julio de 1935 a los viticultores de Valencia, Alicante y Murcia, se entenderán ampliadas hasta partir del primero de Enero de 1937, siempre que los prestatarios se pongan al corriente en el pago de los intereses y se comprometan a satisfacer antes del 31 de Diciembre próximo el veinticinco por ciento de su débito, señalándose el pago de las otras tres partes mediante amortización del veinticinco por ciento del total del préstamo obtenido e intereses devengados en el mes de Diciembre de cada año sucesivo.

Artículo segundo.—Quedan en suspenso los procedimientos de apremio incoados hasta el presente contra todos aquellos viticultores de Levante que se encuentren al corriente en el pago de intereses de sus préstamos, y, a virtud de lo establecido en el artículo anterior, no se cursarán más certificaciones de apremio hasta terminado el año en curso contra los que se hallen al corriente en el referido pago de intereses.

Industria y Comercio: Decreto (rectificado) derogando el párrafo sexto del artículo 30 y el séptimo del artículo 32 del decreto de 18 de Febrero de 1935 que establecía unos cupos de porcentaje de producción y venta de carbones.

Instrucción: Orden nombrando, a don Francisco Esteban Blázquez maestro electricista de la Escuela Elemental de Trabajo de Alcoy.

Otra ídem a don Filiberto Ruiz Pérez, maestro químico, y a don Félix Astigarraga García, maestro electricista de la Escuela Superior de Trabajo de Santander.

Otra disponiendo que don Juan Moneva Puich cese en el cargo de decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza.

Otra accediendo a la permuta de sus respectivas cátedras solicitada por don Gabriel Franco López y don Julio Tejero Nieves, catedráticos numerarios de las Universidades de Salamanca y Murcia.

Otra nombrando a don Antonio Pérez Llorca, vocal del Patronato Local de Formación Profesional de Alicante.

Trabajo: Orden disponiendo que don Tomás Garnacho Terrero sea repuesto en el cargo de presidente de la cuarta agrupación de Jurados mixtos de Oviedo.

Otra nombrando a don Joaquín Ozores Arráiz, inspector provincial de Trabajo interino con destino en La Coruña.

Otra convocando a una conferencia de consignatarios y personal de portuario del litoral del Cantábrico, para estudiar las posibilidades y medidas conducentes a la institución de un subsidio de paro forzoso y de jubilaciones para dicho personal.

Comunicaciones: Orden disponiendo que a los patronos de cabotaje con nombramientos para velero, que cuenten con un año de navega-

El Director general de Seguridad desmiente el rumor de haberse fugado de Alicante el señor Primo de Rivera

Madrid 25.—A primera hora de la tarde recibió el director general de Seguridad a los periodistas, quienes negó el rumor de circulara respecto a la fuga de don José Antonio Primo de Rivera de la prisión de Alicante.

Repatriación de toreros mejicanos

Méjico 25.—El Tesoro ha ordenado al agente fiscal mejicano en París remita ocho mil pesetas a los novilleros mejicanos para sufragar los gastos de su repatriación.

De la catástrofe ferroviaria de Ponterrada

Ha quedado expedita la vía en el túnel de Las Fraguas

Bembibre 25.—A las seis de la mañana ha quedado expedita la vía en el túnel de Las Fraguas, donde ocurrió la espantosa catástrofe que tantas víctimas ha causado.

No se esperaba que los obstáculos acumulados sobre la vía pudieran ser retirados tan pronto; pero las brigadas encargadas de este trabajo se han portado con verdadero heroísmo.

Desde hoy los trenes circulan con absoluta normalidad por esta línea.

Entierro de una víctima de la catástrofe

Vigo 25.—Ha sido enterrado el cadáver del médico de Nigrán Jesús Quintero Martín, que pereció en la catástrofe de Ponterrada. De Ramallosa, donde residía, comunican que el sepelio fué una manifestación de duelo impresionante. Ha venido acompañando al cadáver un hermano de la víctima, que resultó ileso.

Tres viajeros que resultaron con ligeros rasguños han llegado también a esta población. Han manifestado que la catástrofe fué tan espantosa que no quieren relatarla, porque el sólo hecho de recordarla, les da horror. Los trenes de Madrid siguen llegando con varias horas de retraso.

Un escrito de la Unión Nacional Económica sobre lo dispuesto en materia de readmisión de despedidos

Madrid 25.—Unión Nacional Económica ha dirigido una respetuosa instancia al presidente del Consejo de ministros acerca del decreto del día 15 publicado conjuntamente por los ministros de Justicia y de Trabajo, en el que establecen sanciones para los patronos que desobedezcan lo dispuesto en materia de readmisión o que no cumplimenten las resoluciones sobre conflictos sociales.

En dicha instancia se pide lo siguiente:

1.º Que se recuerde el carácter ilegal que tienen todas las huelgas no tramitadas con arreglo a lo prevenido en la legislación vigente.

2.º Que no se impongan sanciones con carácter retroactivo cuando se ha dado cumplimiento a las dis-

posiciones en cada momento vigentes.

3.º Que se ampare la libertad de trabajo de los patronos en esas huelgas ilegales, declarando rotos los contratos de trabajo de quien voluntaria e ilegalmente se ausenta del trabajo, y facultando a los patronos para sustituir con la garantía coactiva del Estado a esos huelguistas ilegales con trabajadores que acepten el cumplimiento de las bases de trabajo estatuidas.

4.º Que las multas que se impongan a los patronos con arreglo al artículo segundo de dicho decreto, para entregar todo ó parte de su importe a los obreros, lo sea a éstos de un modo personal y nominativo y no a las organizaciones políticas ó societarias de los mismos.

La Comisión de Industria y Comercio estudia el proyecto de nacionalización de las minas

Madrid 25.—Se reunió en el Congreso la Comisión de Industria y Comercio. Ante ella informaron los representantes de las Cámaras mineras de España sobre el proyecto de nacionalización de las minas. Una vez emitidos sus respectivos informes, dichos señores se retiraron de la reunión y abandonaron el Congreso.

La Comisión quedó reunida hasta las dos de la tarde. El presidente de ella, señor Moreno Calvache, dió la siguiente referencia:

Hemos seguido estudiando y discutiendo el proyecto de ley de in-

tervención del Estado en las minas para evitar la paralización del trabajo en ellas. Se ha discutido ampliamente. Hemos escuchado el informe de los representantes de las Cámaras mineras de España. Se ha dado un gran avance en el estudio del proyecto de ley. Mañana por la mañana volveremos a reunirnos con el propósito de emitir dictamen. Si ello no hubiera sido posible, nos reuniríamos nuevamente por la tarde, porque la Comisión se propone emitir mañana mismo el dictamen y que el proyecto de ley quede presentado a la Mesa en la sesión de mañana.

Un marinero americano y un súbdito japonés acusados de espionaje al servicio del Japón

Los Angeles 25.—El proceso sobre espionaje se refiere a hechos ocurridos durante las maniobras navales de 1935. Al parecer, un japonés llamado Miyazaki, era el tesorero de la banda de espías. Miyazaki, mediante relaciones que mantuvo con marineros pertenecientes a la flota

norteamericana de guerra, logró obtener secretos de los archivos oficiales.

Thompson era pañolero. Fué encarcelado el mes de Marzo acusado de vestir el uniforme norteamericano sin derecho para ello.

Miyazaki pudo escapar, según parece, saliendo de los Estados Unidos por la frontera de Méjico.

El gran Jurado acusa a Thompson y a Miyazaki, de conspiración para entregar al Japón por conducto de un agente, súbdito japonés, documentos, escritos, claves, libros de señales, fotografías y planos relacionados con la defensa nacional.

«Agrega que esta información era para ser aprovechada en daño de los Estados Unidos».

La pena máxima para este delito en tiempo de paz, consiste en cuatro años de cárcel y veinte mil dólares de multa.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

Las visitas al Presidente del Consejo

Madrid 25.—El presidente del Consejo pasó parte de la mañana en su despacho de la Presidencia. Recibió al ministro de Obras Públicas, con quien sostuvo una extensa conferencia.

Después le visitaron los señores Bailester Gonzalvo, el presidente de la Cámara de Comercio de Coruña, señor Fernández Conde; don Lorenzo Bello; el director de «El Liberal» de Madrid, señor Villanueva; señor Aguinaga; el embajador de España en Brasil, señor Aguilar; el Colegio de Agentes de Banca y Bolsa; el Consejo de Ferrocarriles del Norte; el interventor de Hacienda, don Adolfo Sixto Montán; el gobernador del Banco Exterior de España, señor López Barrantes, y la Directiva de la Asociación Española-Filipinas.

Las audiencias del Jefe del Estado

Madrid 25.—El Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a don Guitermo Perezagua, alcalde de Toledo; don Luis Gutiérrez, acompañado de una Comisión de la Junta de la Asociación de retirados del Ejército y de la Armada; don Carlos García Vacas, acompañado de la Junta directiva del Consejo provincial de Izquierda Republicana (juventud); don Luis S. Viñas, acompañado del Consejo provincial de Izquierda Republicana de Ciudad Real; don Arturo Menéndez, comisario del Estado en la Compañía de ferrocarriles del Oeste de España; Victoria Kent, diputada a Cortes por Jaén; doña María Jesús Rodríguez, viuda de Galán; don Manuel Alonso de Avila, ministro plenipotenciario y don Jesús Corona, abogado y notario.

LOS ARTÍCULOS DE DON MIGUEL MAURA

Nuevamente insiste en sus puntos de vista dictatoriales

Madrid 25.—Maura, en su artículo de hoy de «El Sol», insistiendo en sus puntos de vista del artículo anterior, escribe:

«La burguesía española ha perdido la confianza y un ambiente de incertidumbre y de congoja atenaza hoy el espíritu de todos los españoles que no quieren verse envueltos en el remolino de la barbarie anarquista.

El «todo menos esto», que es la última expresión de la repulsa a un estado de cosas y a una política, está hoy en los labios de la inmen-

sa mayoría de las gentes, incluso de aquellas que por militar en las filas de los partidos de izquierda usieron toda su ilusión en el triunfo del 16 de Febrero.

Lo que no sea «esto» no puede ser otra cosa que la dictadura republicana, el Gobierno de los hombres más aptos y capaces que engarza la república en sus cuadros, único Gobierno para el que es, más que lícito, obligado pedir esos plenos poderes de que se habla a nombre de la salvación de España, a cuyo servicio exclusivo ha de consagrarse.

Juicios y comentarios de Prensa

Madrid 25.—«Ahora» opina que el problema de la cosecha debe ser llevado al Parlamento. Se censura por algunos, de antemano, al señor Ciu, porque se propone llevar el asunto de la recolección al Parlamento, y nosotros, lo que deseáramos es que no hubiera necesidad de que lo llevase, porque el Gobierno se adelantase a resolverlo en justicia. Por lo demás, ¿quién duda de que un pleito nacional de esta clase debe ser tratado en el Congreso? Es cosa que interesa a España mucho más que la serie de pleitos e incidencias políticas que invierten muchas veces horas y más horas de sesión.

«Política» destaca la importancia que a su juicio tiene el proyecto de ley del ministro de Justicia contra los delitos de la paz pública.

Dice que abarca los delitos de orden individual y colectivo, en los cuales cae de lleno el mayor de los episodios a que da lugar la lucha emprendida contra la política de reconstrucción nacional del Frente Popular.

Cuando las Cortes lo aprueben tendrá el Gobierno en sus manos un instrumento legal de gran fuerza para dominar la subversión y someter a los perturbadores de todas clases a la disciplina de la ley. Lo que es menester es tomar todas las medidas indispensables para que las disposiciones de esta índole sean cumplidas y estimular a los agentes subalternos del Poder público a una acción decisiva contra los saboteadores y perturbadores.

«El Liberal», basándose en algunas declaraciones de «Solidaridad», dice:

La influencia del Frente popular es notoria.

Nadie se puede sustraer a ella. La C. N. T. sin haber firmado el pacto por su apoliticismo, en consideración a que sus afiliados votaron el programa del Frente, está muy lejos del propósito de torpedearlo, promoviendo sabotajes y desórdenes.

Comprendemos que esto no será del agrado de los que se sienten desplazados del Poder por el Frente popular, y que éste hará quebrar todos los planes de una revancha fascista inmediata; pero a nosotros nos complace mucho, porque, como hemos dicho antes, la unión del proletariado es absolutamente indispensable para que no vuelva a perderse la República.

«El Debate», hablando del último discurso del ministro de Hacienda francés, opina:

Esta política de «Rooseveltismo lilliputiense», en frase de M. Cailiaux, olvida que la situación de Francia es bien distinta de la de otros países que han intentado experiencias análogas. En América se trata de todo un continente de recursos inmenso, para el cual 250 mil millones de deuda son carga casi insignificante. En Bélgica, Van Zeeland, conforme al ejemplo de Roosevelt, comenzó por la depreciación

La situación en China

Las fuerzas de Kwangsi han atacado Nanking

Nanking 25.—Se informa oficialmente que las fuerzas de Kwangsi han atacado a las tropas de Nanking ayer miércoles en un suburbio de Hengchow, habiéndose registrado muchas bajas. A pesar de dicho ataque los ejércitos de Nanking siguen en posesión de Hengchow.

Aumenta la inquietud en el Sudoeste de Hongkong

Hongkong 25.—Los periódicos chinos de la mañana informan que por primera vez en la historia de la República china las tropas de Kwangtung bajan rápidamente de Fulein por las montañas de Hsingshan hacia el río del Este y ocupan actualmente quince millas del territorio de Chen Chi Tang, dirigiéndose hacia Chaoleng, donde los ejércitos de Kwangtung se apresuran a encamionarse. Coincidiendo con este avance se tiene noticia de que se han producido escaramuzas entre los puestos avanzados de Lingling y Kiyang, pero el grueso de las fuerzas se encuentra todavía a treinta millas de distancia.

La inquietud va creciendo en todo el Sudoeste.

Manifestaciones del gobernador de Oviedo

Oviedo 25.—El gobernador civil, al recibir esta mañana a los periodistas les manifestó que en la noche anterior había celebrado una larga entrevista con el coronel director de la fábrica de Trubia, señor Franco, y el comandante militar de Asturias, coronel Araca.

Trataron en la misma del deseo de estas autoridades, como asimismo del gobernador, de que al igual que se hizo con los obreros de la fábrica de armas, se adjudique una cantidad precisa a fin de indemnizar a los obreros de Trubia que tienen solicitadas estas indemnizaciones a resultas de los sucesos revolucionarios de Octubre. Dijo que en este sentido se habían transmitido telegramas al Presidente del Consejo de ministros y al ministro de la Guerra.

El gobernador confía en que las peticiones de estos obreros serán atendidas por las autoridades en la misma forma que lo fueron los de la fábrica de armas.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Desarrollo de la huelga general en Huelva

Huelva 25.—Continúa la huelga, siendo el segundo día. El paro es absoluto. Algunos establecimientos han abierto, tales como cafés y bares, servidos por sus propios dueños. Los diarios locales no han aparecido y la Prensa sevillana tampoco ha sido vendida. Hoy, en los establecimientos que se dedican a ello, se expendieron los periódicos madrileños y sevillanos de los que llegaron ayer a esta ciudad.

Las precauciones tomadas continúan en toda su integridad y el mercado ha estado muy desabastecido, pues sólo han abierto sus puertas algunos de carne, verdura, leche y pescado.

Diecisiete barcos cargados de pescado han sido descargados por sus dueños y armadores.

Con motivo del traslado de unas mercancías, a fin de ser facturadas para distintos puntos de España, un nutrido grupo de individuos trató de volcarlas, teniendo que intervenir la fuerza pública dando una

carga, con lo que se evitó que se llevara a efecto el intento de los huelguistas.

A la una y media de la tarde el gobernador recibió a los periodistas, manifestándoles que en la cuenca minera y en todos los pueblos de la provincia había tranquilidad, a excepción del pueblo de La Palma, donde hay declarada la huelga de campesinos.

Manifestó también el gobernador que la huelga que había sido declarada en el pueblo de Santa Bárbara se había resuelto.

Manifestó también que a las doce y veinticinco minutos de la mañana había salido un tren de pescado con toda normalidad.

De Jabugo y de Sevilla llegaron esta mañana 8.000 kilos de pan.

En la noche de ayer fue detenido un individuo por dar vivas al fascio y otros dos por realizar coacciones.

Los servicios municipales de limpieza, bomberos, etc., han secundado la huelga.

Noticias de Vigo

El conflicto de los barcos de Sota y Aznar

Vigo 25.—Inesperadamente se ha reproducido el conflicto de los barcos de la Sota y Aznar. Ayer se efectuaron normalmente las operaciones de descarga; pero a última hora se aseguró que pararian, en vista de que los obreros vigoístas y confederados pretenden que se aumente el personal con los elementos de sus organizaciones.

La situación de la industria sardinera

Vigo 25.—En la Lonja del Berbes se registró la entrada de algunas sardineras; pero en poca cantidad. Se debe esto a que el acuerdo adoptado por el Gobierno civil, según el cual el martes se reanudaría el trabajo, no fue cumplido más que por parte de los pescadores, saliendo al mar muy pocas embarcaciones, ya que el arreglo no satisfizo a los restantes y no se ha logrado aún, a pesar de los esfuerzos de las autoridades, normalizar la situación en esta industria.

Aun no ha sido resuelto el conflicto maderero

Vigo 25.—El conflicto maderero no ha sido resuelto. Los obreros repartieron un manifiesto achacando a los patronos que no han querido aceptar las nuevas bases. El paro de los aserradores comienza a repercutir en otras industrias de la madera. En la Lonja se sigue sin cajas para embarcar el pescado e igual ocurre en las fábricas de conservas. De continuar la huelga, se irá al paro forzoso en varias carpinterías y ebanisterías.

Un escrito de los cosecheros del Rívero

Vigo 25.—Los cosecheros del Rívero han distribuido un escrito de llamamiento y protesta por la situación catastrófica en que se halla colocada la importantísima industria vinícola, única riqueza de aquella comarca. Dice que mientras se importan cantidades importantes de vinos de Málaga, Valencia, Sevilla y Tarragona, los cosecheros del Rívero tienen su producción almacenada. Se quejan a las autoridades y a los diputados gallegos, reclamando una eficaz intervención de éstos.

Información general de Barcelona

El ministro de Trabajo, señor Lluhi, regresa a Madrid

Barcelona 25.—En el avión regular de esta ciudad ha marchado a Madrid el ministro de Trabajo de la República, señor Lluhi, que vino a Barcelona a pasar ayer su fiesta onomástica al lado de sus familiares. Fue despedido en el aeródromo del Prat de Llobregat por las autoridades.

Regreso del presidente del Parlamento catalán

Barcelona.—Procedente de Francia ha regresado a Barcelona, en el expreso, el presidente del Parlamento catalán, don Juan Casanovas, que ha asistido al Congreso jurídico internacional celebrado en París, en el cual se ha discutido el tema referente al derecho de asilo, cuya ponencia defendió el señor Casanovas.

Las negociaciones para poner fin al conflicto mercantil

Barcelona.—A mediodía acudieron a la consejería de Trabajo de la Generalidad las representaciones patronal y obrera con objeto de reanudar las negociaciones para poner fin al conflicto mercantil planteado.

Los representantes obreros se han mostrado optimistas en cuanto a la inmediata solución del mismo y han dicho que esperaban que de esta entrevista pudiera salir el final de la huelga. Aclararon que los puntos de discrepancia se reñeren a despidos y sueldos, ya que ellos han intercedido en lo que se refiere a los sueldos, insistiendo en mantener la escala de salarios que presentaron en las bases que originaron la huelga, aceptando que dichos salarios fueran los mismos que los que dictó el señor Barrera en el año 1933.

Añadieron que no hacen cuestión cerrada en lo que se refiere a la unificación de sueldos entre hombres y mujeres; pero si mantienen por encima de todo, por creerlo básico, el régimen de despidos, solicitando que los despidos sean justificados y con indemnización.

Los representantes patronales de la Cámara Mercantil han dicho que habían sido convocados por el consejero de Trabajo para proseguir

la discusión de las bases presentadas por los obreros y que estaban dispuestos a asistir a las sesiones a que sean convocados.

Refiriéndose a la posibilidad de una solución, los representantes patronales han dicho que por su parte siempre están dispuestos a transigir y a buscar dicha solución.

Continúa en igual estado la huelga mercantil

Barcelona 25.—Ha continuado hoy la huelga de la dependencia mercantil, en igual estado que quedó el pasado martes. No se registraron en toda la mañana incidentes de importancia ni sabotajes. Pero se intensificaron las coacciones, por cuyo motivo la fuerza pública procedió a la detención de 29 huelguistas. Las fuerzas de Seguridad y Asalto continuaron los servicios de protección y vigilancia de establecimientos que están abiertos al público en su mayoría, aun cuando han permanecido más comercios cerrados que en los otros días.

El diputado señor Maurín interesa la libertad de los huelguistas detenidos

Barcelona 25.—Esta mañana estuvo en la Comisaría de Orden público el diputado a Cortes señor Maurín, donde se interesó por la libertad de los detenidos con motivo de la huelga. Igualmente solicitó del señor Casellas que los detenidos que no puedan ser puestos en libertad pasen a la Cárcel, por resultar molesta su estancia en la Delegación.

Un telegrama del Instituto contra el paro forzoso

Barcelona.—Cumpliendo el acuerdo tomado en la última reunión de la ponencia que estudió las soluciones del paro forzoso en la industria textil, el Instituto contra el paro forzoso de la Generalidad ha cursado telegramas al ministro de Industria y Comercio y al de Agricultura, redactados en los siguientes términos:

«Representantes Asociaciones de técnicos, Sindicatos obreros y textiles industria textil, reunidos Instituto contra paro forzoso Generalidad estudiando medidas combatir el paro obrero, ruegan V. E. acoger favorablemente aspiraciones Asamblea canario-peninsular afectada esta industria, reducida formidablemente exportaciones tendos canarios, perjudica trabajo tres mil obreros. Reunidos ven simpat a aspiraciones Islen solución problema.»

Al mismo tiempo la Comisión ejecutiva del Instituto contra el paro forzoso ha indicado al secretario general, que se halla en Madrid, que asista a las deliberaciones de la Asamblea canario-peninsular en representación del Instituto.

Provincias y Extranjero

ASAMBLEA DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Alcalá de Henares 25.—En el domicilio de Izquierda Republicana se celebró ayer una asamblea para invitar a todos sus afiliados a visitar al Presidente de la República, para lo que se ha pedido la correspondiente audiencia que ha sido concedida para mañana viernes, a las doce menos cuarto de la mañana. El motivo de esta visita es única y exclusivamente felicitar al señor Aznar por su elevación a la suprema magistratura de la República.

HUELGA EN LA FABRICA DE CERAMICA DE ALCALA DE HENARES

Alcalá de Henares 25.—La huelga declarada en la fábrica de cerámica Estella continúa en el mismo estado que comunicó ayer y anteaer. El diputado de la Federación de Agrupaciones socialistas don Carlos Rubiera visitó a los huelguistas, a los que dirigió la palabra, aconsejándoles que continuarán en actitud pacífica, manteniendo la huelga sin causar daño alguno.

Los obreros continúan como el primer día en el interior de la fábrica, y no se sabe cuándo saldrán de ella ni el arreglo que tendrá el conflicto. Dicha huelga no la secundan hasta ahora los demás obreros y se desarrolla en la más completa tranquilidad.

ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO DE ALMANSA

Almansa 25.—En la última sesión del Ayuntamiento se ha acordado sustituir a las religiosas por enfermeras particulares en el Hospital civil.

También en esta misma sesión se confirmó el acuerdo de erigir un monumento en memoria de la batalla de Almansa en el paseo de la Gloria.

NOTICIAS DEL FERROL

Ferrol 25.—El «Coro Ferrolán Toxos e Froles», iniciador de la erección de un monumento a Concepción Arenal, ha recibido del ministro de Marina un importante donativo con destino a dicho fin.

Ha quedado resuelta la huelga de obreros de la fábrica de salazón de Cedeira con la intervención del alcalde de esta localidad.

LAS CAJAS DE AHORROS DE BERLIN HAN SUSCRITO OBLIGATORIAMENTE UNA PARTE DEL EMPRESTITO DE 700 MILLONES

París 25.—Comunican de Berlín que una parte de cien millones de marcos del reciente empréstito de 700 millones emitidos por el Reich, ha sido suscrita obligatoriamente por las Cajas de Ahorros.

Se añade que se ha prohibido a la Prensa mencionar este hecho para evitar toda discusión en los círculos económicos.

LAS AUTORIDADES DE KUANGSI HAN PEDIDO AL JAPON UN PRESTAMO DE CINCO MILLONES DE DOLARES

Shanghai 25.—La agencia china Shuwishi anuncia que las autoridades de Kuangsi han pedido al Japon un préstamo de cinco millones de dólares mejicanos, dando como garantía la producción de magnesio de la provincia.

Los japoneses suministrarán cemento, armas y aviones.

ARGENTINA QUIERE REDUCIR SU COMERCIO CON ALEMANIA

Buenos Aires 25.—Argentina está acumulando grandes cantidades de

marcos por concepto de créditos a Berlín. Tal medida obedece, según se cree, al deseo de reducir el comercio entre la Argentina y Alemania. La Comisión de control de Cambios de Buenos Aires ha acordado facilidades para obtener divisas destinadas a unas cincuenta clasificaciones de mercancías importadas de los Estados Unidos, con lo que, probablemente, aumentarán las importaciones de productos norteamericanos en suma de siete a diez millones de dólares durante este año.

Las referidas clasificaciones representan algo así como el doce por ciento de las importaciones norteamericanas según cálculos hechos sobre la base de comercio entre la Argentina y los Estados Unidos durante 1935.

EL PARTIDO LIBERAL CHILENO HACE UN LLAMAMIENTO A LA OPINION PARA DEFENDER LA REPUBLICA CONTRA EL COMUNISMO

Santiago de Chile 25.—El partido liberal ha hecho un llamamiento a todos los partidos y fuerzas de opinión que deseen defender a la República contra el avance del comunismo.

Los liberales consideran la participación de las dos fracciones comunistas (leninista y trotskista) en el Frente Popular como un peligro para las instituciones republicanas y democráticas.

El llamamiento considera al Frente Popular como una entidad concebida y fomentada por el comunismo para realizar finalidades contrarias a la Constitución y a las leyes de la República.

Agrega que «los Poderes del Estado tienen el deber elemental de defenderlas con la mayor energía, y para robustecer esta acción de los Poderes públicos es necesario el apoyo de colectividades fuertes y bien organizadas.»

El partido liberal ocupa el tercer lugar en el Parlamento y su decisión constituye el primer paso hacia la formación de un frente de derechas y un indirecto llamamiento al radicalismo para que abandone el Frente popular y se desligue de los núcleos comunistas.

El Frente popular ha contestado inmediatamente al partido liberal, declarando que ha falseado el texto de la resolución adoptada por el Congreso comunista celebrado en Moscú el pasado año eniertándole expresiones como la de «Frente popular» y otras que demuestran el tendencioso propósito de acondicionar aquel texto al caso chileno.

La respuesta del Frente popular declara también que esta entidad no ha nacido por mandato o sugerencia de ningún partido, aisladamente, y que no ha rechazado el concurso de los comunistas ni tenía por qué hacerlo, ya que éstos son también parte del pueblo y limitan sus actividades dentro del Frente a los puntos que contiene el programa de éste.

Tiene más eficacia el socorro a través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona cariativa debe ayudar a aquella entidad.

El Liberal
Los números de nuestros teléfonos son:
Administración . . . 26367
Redacción . . . 25348

Noticias de Pamplona

Solución de varias huelgas

Pamplona 25.—Según noticias oficiales, se han solucionado las huelgas de Estella y de campesinos de Caseda.

Detenido por dedicarse a fabricar porras metálicas

El Juzgado ha comenzado a instruir sumario contra un guarnicionero de Sangüesa, que se dedicaba a la construcción de porras metálicas cubiertas de cuero, destinadas a elementos fascistas.

Un anciano se suicida por no poder sobrevivir a su mujer

En Viana se suicidó, colgándose de una viga, don Federico Arnananzas, de 63 años. Dejó escrita una carta dirigida al juez, en la que le dice que se suicida por no poder sobrevivir a su mujer, que falleció hace cuatro días. También deja instrucciones relativas a la forma en que deben ser repartidos sus bienes.

El Osasuna felicita al Madrid por el triunfo de Mestalla

Pamplona 25.—El Osasuna ha dirigido un telegrama de felicitación al Madrid por haber quedado campeón de la Copa España.

En dicho Club se continúan firmando las fichas de sus equipiers, algunos de los cuales habían recibido proposiciones tentadoras de importantes Clubs de España. Esta mañana ha firmado el meta Urreaga. El Osasuna saldrá mañana, probablemente, para Las Palmas, para jugar dos partidos en dichas islas los días 28 y 29 del actual, uno con el titular de Las Palmas y el otro con el Hércules de Alicante, contratado con este fin.

El Osasuna contaba para estos partidos con Lerín y Olivares, del Zaragoza; pero este Club ha retirado la autorización y no ha permitido que se alinien dichos jugadores, después de que Olivares estaba ya en Pamplona desde anoche.

El Comité de Izquierda Republicana de Navarra acuerda adherirse al Estatuto vasco

Pamplona 25.—Se ha reunido el Comité provincial de Izquierda republicana y se ha acordado por aclamación adherirse al Estatuto vasco y pedir se estudie inmediatamente la forma más adecuada para localizar tan importante propaganda en toda la provincia en favor de dicho Estatuto.

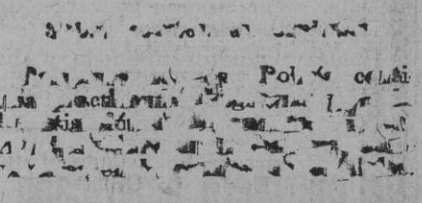
En el fuerte de San Cristóbal serán recluidos los condenados

Pamplona 25.—En la antigua fortaleza de San Cristóbal continúa la habilitación de dependencias para albergar a más reclusos.

Ha marchado a dicho presidio una compañía de Infantería para montar la guardia de vigilancia.



Los últimos reclusos que han llegado de diversos penales y cárceles son: 16 de Jaén, cuatro de León, dos de Valladolid, seis de Bilbao, 36 de Burgos y cuatro de Chinchilla. Todos ellos son presos comunes.



El Liberal
SEVILLA
Direcciones en donde diariamente puede adquirirse este periódico:
Teófilo Gómez
Kiosco de periódicos de calle Alcalá, 22
MADRID
Sdad. Gral. Española de Librería Baños, 1
MADRID
Sdad. Gral. Española de Librería Kiosco Barcelonés
Rambla Canaletas, frente al Hotel Continental
BARCELONA

Noticias de Oviedo

Una mujer arrollada y muerta por un tren

Oviedo 25.—En el Gobierno civil se recibió una parte enviado por el jefe de la estación de Nueve, dando cuenta de que en el kilómetro 96 había sido arrollada y muerta por el tren que tiene su paso por aquella estación a las siete y once minutos de la mañana, Josefa Coro.

Fallece la víctima de una agresión

Oviedo 25.—También se ha tenido noticia comunicada por la Guardia civil a este Gobierno, del fallecimiento de Angel Fernández Menéndez, de 28 años, el cual fué gravemente herido noches pasadas.

En el Gobierno civil se presentó Pedro Núñez Fernández, de 31 años, casado, quien se acusó de la muerte de Menéndez.

Manifestó que se encontró a éste a la puerta de su casa llamando a su mujer, lo que pudo comprobar más tarde que sostenía relaciones ilícitas con ella.

Manifestó que le dió con una estaca en la cabeza y que después le hizo algunos disparos.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

CICLISMO

La Peña Ciclista Ciudad Jardín organiza para el día 5 de Julio una interesante prueba sobre un recorrido de cien kilómetros entre Sevilla, Carmona, el Viso, Mairena, Alcalá, Utrera, Los Palacios, Dos Hermanas y Sevilla, la cual servirá de preparación para el campeonato de Sevilla que se ha de celebrar en ese mismo mes. Podemos adelantar que habrá premios especiales para socios y por categorías.

Más adelante daremos detalles sobre esta interesante carrera.

En la reunión celebrada anoche en el Gobierno civil se acordó en principio una fórmula, que promete dar solución al problema de los alquileres

Antes de hacerla pública será sometida á conocimiento del Gobierno

A las cinco de la tarde continuó en el Gobierno civil, y bajo la presidencia del gobernador, la reunión para tratar del problema de los alquileres.

Las partes se separaron sin llegar á tomar acuerdos definitivos.

A las diez de la noche se reanuda la referida reunión para seguir ocupándose del arduo problema y ver

el medio de llegar á una fórmula de coincidencia que ponga fin al conflicto.

Terminada la reunión de referencia después de las doce de la noche, el gobernador se retiró á comer, y cuando los periodistas volvieron á la una de la madrugada nos envió recado con el alcalde y el teniente

de alcalde señor Magadán, de que estaba rendido de cansancio y se retiraba á sus habitaciones.

En cuanto á la fórmula que pone fin al conflicto de los alquileres, parece ser que en principio quedó concertada; pero se reserva el señor Varela el hacerla pública hasta que sea conocida del ministro y esté definitivamente consolidada.

La interrupción del servicio de agua filtrada durante la noche

Constantemente venimos recibiendo quejas del vecindario por el hecho de que durante la noche quede interrumpido el servicio de agua filtrada.

En muchas casas la interrupción es total y en otras sólo alcanza este corte del servicio á los pisos superiores.

Este hecho resulta una evidente anomalía, mayormente acusada por la obligatoriedad á que el Ayuntamiento somete á los propietarios de casas para que utilicen el agua filtrada en los servicios higiénicos, que, por la deficiencia que se nos denuncia, quedan desatendidos.

Trasladamos estas quejas á la Alcaldía, en la seguridad de que dará las órdenes oportunas para que el abastecimiento se mantenga con las necesarias garantías durante la noche.

Ya es bastante paciencia la del vecindario, sometido en esta época del año en que el calor comienza á apretar, al tormento de la escasez de agua potable, para que también se le prive de la otra.

Los viajes del "Conde Zeppelin"

Su paso por Sevilla

Mirutos antes de las once apareció volando sobre Sevilla el «Graf Zeppelin». Estuvo haciendo evoluciones sobre la capital por espacio de una media hora, despertando en el público creciente interés.

A las doce menos veinte enfiló su marcha hacia el Aeropuerto de San Pablo, donde tan sólo hallábase esperándole los ingenieros de la Casa Zeppelin y los representantes de la casa consignataria en esta capital.

El aerostato descendió á menos de cien metros de altura, dejando caer en paracaídas la correspondencia que traía para Sevilla, y recogiendo con un cable la que le tenían preparada aquí los empleados de Correos, que acudieron á desempeñar su cometido.

El «Graf Zeppelin» viene de su Base; lleva rúrta hacia América del Sur, y el primer punto en que tocará será Pernambuco, desde donde proseguirá á Río de Janeiro.

Al regreso á su Base volverá á pasar por Sevilla.

Crónica de sucesos

Lesionada por un auto

En la casa de socorro de San Lorenzo fué asistida Josefa Villar Rodríguez, de treinta y cuatro años, que vive en calle Trajano, 37, de heridas contusas, de forma irregular y á oolgajo, en la ceja derecha, y de otras fuertes contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

Le fueron causadas las lesiones que sufre por el coche matrícula de Sevilla número 4.625, que guiaba José Vargas Martínez, al transitar aquélla por la calle Trajano y alcanzarle uno de los guardabarras.

Una agresión

Los agentes de Policía señores Ruiz Liñán y Simón Sanz presentaron en la Comisaría á Joaquín Díaz Valverde, de treinta y siete años que vive en Pagés del Corro, 104, obrero del muelle, el cual trabajando en el barco alemán «Ceuta» fué requerido para dar antecedentes personales de un individuo, momento en que sin mediar palabra le acometió con una navaja el desconocido, que desapareció seguidamente.

Fuó asistido en la indicada casa de socorro de heridas incisas en el pecho y en la mano izquierda; pronóstico reservado.

Una denuncia

Don Francisco Cubero Ortega, de veintitrés años, en representación de su primo don José María Cubero Orellana, con domicilio en plaza de Argüelles, 21, denunció en la Comisaría que le han sustraído del despacho del último un «Tratado completo de Clínica Moderna» y un tomo de «España Romana», valorados en 350 pesetas, sospechando que en un descuido de los sirvientes debió quedarse la cancela abierta, momento que aprovecharon los rateros para cometer la sustracción.

Un menor agredido

En la casa de socorro de la Alhóndiga fué asistido Eduardo Vega López, de quince años, que vive en Ronda de Capuchinos le fueron causadas con un bastón por Cristóbal Cortés Moreno, de cuarenta y seis años, que vive en la calle Naranjo, 12.

Informaciones de enseñanza

Escuela de Artes y Oficios Artísticos y Bellas Artes de Sevilla

El lunes 29 del actual, á las diez, comenzarán los ejercicios de oposición al premio extraordinario de 250 pesetas de la excelentísima Diputación provincial, verificándose los de Bellas Artes en la Central, torre Sur (Plaza de España).

El mismo día, á las seis y treinta de la tarde, y en el local de la Sursursal centro, calle Amor de Dios número 23, se verificarán también los de los alumnos de Artes y Oficios.

El plazo de solicitudes queda ampliado hasta el sábado próximo. Sevilla 25 de Junio de 1936.—El director, Diego Salmerón.

Anoche se celebró la Asamblea de la Tertulia Bética

En la Sociedad Económica de Amigos del País se celebró anoche la asamblea convocada por la Tertulia Bética, en la que hubo mucho entusiasmo.

El presidente, don Heliodoro Garrido, expuso el objeto de la reunión, acordándose entre varios de los asistentes suscribir la cantidad que se considere necesaria para que, sumada al importe del traspaño de Urquiza, salde el déficit de la temporada, con el fin de no prescindir para la próxima sino de aquellos elementos cuyos servicios se consideren innecesarios.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza Murillo de Sevilla

El sábado, día 27 del actual, á las diez de la mañana, tendrán lugar los ejercicios de oposición al premio de ingreso, primero, segundo, tercero y cuarto curso cíclico. Sevilla 25 de Junio de 1936.—El secretario.

Ateneo Popular

Conferencia

En el salón de actos de este Ateneo dará el próximo sábado, á las nueve y media de la noche, una conferencia el cultísimo y gran andalucista don Blas Infante Pérez, titulada «Urgencia del Estatuto Andaluz».

Sección de Bellas Artes

Se pone en conocimiento de todos los afiliados á esta sección que el próximo sábado, á las diez y media de la noche, se celebrará asamblea general extraordinaria.

Se pone en conocimiento de todos los afiliados y simpatizantes de este Ateneo que se ha empezado la formación de una extensa biblioteca, de acuerdo con los fines é importancia de la entidad.

Se ruega á todos aquellos que estén de acuerdo con la labor educativa que viene realizando la entidad, hagan lo posible por donar uno ó varios volúmenes, é indicar señores, entidades culturales ó cualquier otro organismo al que se pueda hacer análoga petición.

La captura del Portugués

Se continúa la búsqueda del «Portugués» por las fuerzas de Asalto y Seguridad. Anoche se tuvieron noticias de que el citado sujeto se hallaba en los alrededores de las «Siete Puertas» y á este punto se encaminó un camión de fuerzas de Asalto que dieron una batida sin resultado.

Anoche, en reunión celebrada por las representaciones de empresas y personal de espectáculos, quedó resuelto el conflicto que sostenían ambas partes

En la reunión celebrada anoche por los representantes de las Empresas y empleados de espectáculos públicos quedó solucionado el conflicto que desde hace cerca de dos meses estaba planteado.

Los reunidos, que lo estaban desde las seis de la tarde, llegaron á avanzada hora de la madrugada á un acuerdo, firmándose, en su consecuencia, las siguientes conclusiones:

Taquilleros...	10,50 ptas.
Auxiliares taquilla...	8,00 «
Acomodadores...	6,75 «
Porteros...	6,75 «
Ordenanzas...	7,00 «
Lavabos, celadora...	3,00 «
Avisadores...	7,00 «
Botones...	4,50 «
Limpiadoras...	1,50 «

Jefe de servicio...	8,00 ptas.
Guarda...	7,50 «
Empleados de limpieza...	7,50 «
Portadores de carteles, la hora...	1,00 «
Repartidores propaganda, el millar...	2,00 «
Limpiadora de guardia...	2,50 «

Cartera de noticias

De Olvera llegó con su familia don Jerónimo Villalba.

Con brillantes notas ha terminado el cuarto año del bachillerato el joven don Pedro Fernández Vilar, y su hermano Luis ha hecho el in-

greso y el primer año con sobresalientes en todas las asignaturas.

Ha llegado de Cádiz el contador de los fondos municipales de aquella ciudad, don Ricardo Morales.

En el expreso marchó á Madrid el Labrador don Manuel Campos Jimenez.

De la capital de la República llegó el industrial don Julio San Martín.

Para pasar larga temporada en Sevilla llegó de Osuna el ex diputado don Cristóbal de la Puerta y Govantes.

En el avión de viajeros han regresado de Madrid don Alberto Vayo Rodríguez, don Manuel Gamero Ovico, don José Ruiz y el señor Fernández de Miguel.

Pasa unos días en Sevilla don Juan Núñez Jiménez, de Jerez de la Frontera.

De Cádiz llegó don Vicente Martín Villalba, industrial.

De Madrid ha llegado don José Gari, del comercio.

De Peñarroya ha llegado el ingeniero don Carlos Le Golf.

— Mercado aceitero — Aceite corriente con tres grados de acidez, á sesenta y tres y medio reales la arroba de once y medio kilos.

De Osuna ha llegado el abogado don Francisco Montes Vento.

Delegación de Hacienda de Sevilla

Señalamiento de pagos de clases pasivas:

Día 1 de Julio: Tropa, militar primero y segundo grupo y clero.

Día 2: Jubilados, jubilados magisterio, haberes en reserva, marina, cesantes, excedentes y carteros urbanos.

Día 3: Civil, civil magisterio y remuneratorias.

Día 4: Retirados extraordinarios y jefes y oficiales antiguos.

Día 5: Todas las cruces.

Día 6: Todas las nóminas.

Día 13: Retenciones.

La cobranza voluntaria de la Patente Nacional

La Tesorería de Hacienda de la provincia de Sevilla nos remite la nota siguiente:

El día primero de Julio próximo dará comienzo en esta capital y pueblos de esta provincia la cobranza voluntaria de la patente nacional correspondiente al segundo semestre del año actual para aquellos contribuyentes comprendidos en la matrícula de esta capital y su provincia, así como los adicionales á la misma que fueron alta en el anterior semestre, cuya cobranza voluntaria terminará el día 15 del citado mes de Julio, advirtiendo á los contribuyentes que dicha cobranza no se intentará á domicilio, debiendo los referidos contribuyentes recogerla, con la advertencia de que transcurrido el 15 de Julio sin satisfacer la expresada patente incurrirán los morosos en el recargo del veinte por ciento, que quedará reducido á diez por ciento si se realiza el pago dentro de los diez últimos días del referido mes de Julio.

También se pone en conocimiento de los contribuyentes que en cumplimiento de la ley de 30 de Mayo último, las patentes de los automóviles, estén ó no provistos de taxímetros, destinados á la industria de alquiler, podrá satisfacer ésta por trimestres, cumpliendo los requisitos necesarios.

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA

Hoy viernes 26, á las 9 1/2

Inauguración de la temporada

Las mejores películas del año

Cambio diario DE PROGRAMA

EL TIEMPO

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) por radio militar á las veintidós horas del día 25 de Junio:

Continúa estacionario el estado atmosférico del Occidente europeo. Las presiones altas forman una extensa franja, que corre de Norte á Sur desde las islas británicas hasta Marruecos, separando las dos zonas de bajas presiones que están estacionadas en el Atlántico, al Noroeste de las Azores y en el Mar Báltico.

En Europa se registran escasas lluvias en Francia. En España el tiempo es bueno, con cielo despejado y temperatura, aumentando lentamente, sobre todo en Andalucía.

La temperatura máxima de hoy en nuestra península ha sido de 36 grados en Murcia, y la mínima de hoy ha sido de diez grados en Avila. En Madrid la máxima de hoy ha sido de 28 grados y la mínima de 15 grados.

Tiempo probable

En toda España buen tiempo, despejado, cielo nuboso en el Cantábrico.

VIDA SOCIETARIA

El viernes 26, á las nueve de la noche, se celebrará una velada cultural en el local del Sindicato del transporte marítimo, calle Betis, 28, tomando parte en ella la compañera Zoila Gracia y los compañeros Mariano Pérez y Abel Dominguez.

También se le dará lectura á un ensayo científico-literario del compañero Fernando Claro, sobre «El alcoholismo y sus consecuencias».

Esta noche, á las nueve y media, en el Centro de Dependientes de Comercio, calle Tetuán, 15 dará una conferencia sobre «Vivienda obrera» el delegado de la Cooperativa de casas baratas Pablo Iglesias, Tomás Eladio Hernández.

Quedan invitados á ella todos los socios en Sevilla de la Cooperativa antes mencionada.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

TEATRO SAN FERNANDO

HOY, VIERNES 26, ESTRENO

Audioskopik

La tercera dimensión en la pantalla!

EL CINE EN RELIEVE!

Con este programa:

Así ama la mujer por Joan Crawford y Franchot Tone. Desde las siete de la tarde.

Indicador económico

INDICADOR ECONOMICO

PRECIO:
Diez céntimos por palabra y día
Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

- Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio 0,10
- De 5,01 a 10,15
- 10,01 a 50 0,20
- 50,01 a 100 0,30
- 100,01 a 250 0,50
- 250,01 a 500 0,75
- 500,01 a 750 1,00
- 750,01 a 1.000 1,50

MEDICOS

Venéreo, sífilis, piel, vías urinarias, matriz, fimosiis. Dr. Onate, especialista. — Mata, 14.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1.50, detrás de la Trinidad, Viuda de Holgado.

Se arrienda bajo propio para almacén. Razón, Albuera, 2. Teléfono 26017.

Se arriendan pisos de 125 a 300 pesetas. Razón, teléfono 28228.

Bonito piso ascensor 32 duros. Martín Villa 7.

Alquiler finca campo cerca Sevilla tenga terreno, arbolado. Razón, Quevedo 8.

Piso, Alegría, 10. Arriéndose bajo oficina, Alvarez Quintero 78.

Accesorias con vivienda, Alcoy 4.

COMPRAS

Compro papeletas del Monte de Piedad, pago 7.50 gram oro fino. Casa de Cambio, O'Donnell, 18. Teléfono 22137.

Compramos pan duro 30 céntimos kilo. Para más de 20 kilos avisar teléfono 26284. Canáloro Piscina, Los Remedios.

Compro muebles usados, papeletas Monte Piedad, Radios, máquinas, pisos enteros, dentaduras, plata, oro, Plaza Pacifico 3. Teléfono 27386. Casa Remate.

Compro automóviles últimos modelos, grandes y pequeños. Rosario 7. Teléfono 26499.

Compro bicicletas usadas, Lepanto 7.

VENTAS

Camas las mejores y más baratas, del fabricante al consumidor. Fuertes. Mañérez Pelayo, 10.

Ciclistas: Saldamos 5.000 cámaras a pesetas 1.90. El Turista, Trajano 14.

Vendo comedor, dormitorio, despacho, arca, cornucopias, salón isabelino, roperos luna, saloncito, caja caudales. Plaza Pacifico 3.

Sillas, veladores plegables, Bazar Inglés, Sevilla.

Maíz forrajero diente caballo, La Central, calle Regina.

Simientes, hortalizas, rrajerías, pájaros, La Central, calle Regina.

Vendo Dodge cerrado, último modelo, cuatro cilindros, Garaje San Miguel.

Máquinas Singer bobina central baratas. Azafrán, 89.

Véndese dormitorio, aparador, ropero, mesa San Antonio, Alameda 41.

Vendo casita nueva siete habitaciones, vacía. Razón Alfonso, Anuncios Macho.

Por ausencia vendo dormitorio, obro sevillano dos personas, aparador, mesa, tresillo, espejo grande, bastonera. Alonso el Sabio 18, principal.

Automóviles, camiones, seminuevos, precios ventajosísimos. Crespo, Santa Clara 42.

Piano Boisselau, estrado antiguo. San Miguel 2.

Vendo camioneta 10 HP, buenas condiciones. Verse, Parés Corro 2, huerta.

Se vende sala estrado Ciudad Jardín, Manzana 17 número 2.

Vendo 300 cerdos, Razón, Regina 2, Sosa.

Instalación frigorífica marca Frigidair, compresor uno y medio HP, y evaporadores, para tres servicios. Un armario y tanque seminuevos y garantizados. Bodegas Sanlúcar, Alvarez Quintero, Sevilla.

Divisiones escritorio, es-tanterías, comedor y varios muebles. San Pablo, 43.

OFERTAS

Niquelado, cromado, platinado. Vidrio, 24. Teléfono 25440.

Consultorio venéreo sifilitico, piel fimosiis, análisis de sangre. Dr. Bermejo, Trajano, 24. Consulta, dos a cuatro. Económica, seis a ocho.

Escuela A u t o m o v i l i s t a Sevillana, Calatrava, 20.— Teléfono 24458.

¡Novios! Liquidamos baratísimos muebles procedentes embargos. Joaquín Costa 27.

Si... pero en La Catala- na son mejores, permanente cinco pesetas. Feria, 118.

Certificados penales y de planos. Rosario 7.

Permanente sin electrici- dad, Solriza, diez pesetas completa. Feria 118.

Veraneo al Pedroso, viviendas, Informes, Lima, Heliópolis.

Señora. No tire su bol- so creyendo no le sirve. Galería Azul, Tetuán 11, se lo deja nuevo.

Arriéndose ó véndese bonito chalet Cruz del Camino. Teléfono 21422.

Preservativos La Discre- ta. Salud 6. Madrid. Catálogos gratis, sin enviar sellos.

Para portería tía y sobri- na. Razón, San Jacinto 66.

DEMANDAS

Se desean señoritas con buena presentación, de buena familia y con buenas relaciones, para visitar señoritas de la buena sociedad, trabajo fácil y bien retribuido. Presentarse el sábado de 11 a 12 en Valencia 35.

Deseo piso céntrico hasta 150 pesetas, cuatro habitaciones, cuarto baño, cocina, etc. Escrivid Columbia, Rioja, 23.

Sastre faltan oficiales y ayudantes sepan guarrerías Cuesta del Rosario 46.

HUESPEDES

Dos únicos en familia. Tetuán 21.

Cuotas, pensión 4'00, Aire 18.

En casa particular habitación huéspedes. Razón, San Diego 21, portería.

Habitación sólo dormir caballero, 30 pesetas mes. Mateos Gago 43.

Huéspedes en familia, Rivero 7, segundo.

Pensión en familia, Salmerón 10-12, segundo.

Particular estables, San Gregorio 2.

Particular huéspedes en familia. Gravina 10 principal.

Dormir exterior, Luchana 6.

Particular estables, Cuna 68, segundo izquierda.

En familia dos estables. Santa Clara 16.

PIORREA

Enfermedades rebeldes. Pida folleto gratis. Ruiz Jiménez 4. Farmacia. MADRID.

RAYOS X, Enfermedades de estómago é intestinos. Dr. CAMILO MURILLO

Baillón, 17. Teléfono 23130 CONSULTA A LAS TRES

EMPRESA SOTO

Servicio regular de automóviles Bussing y Mi-nerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla.

Salidas de Sevilla para Ecija, ocho mañana y seis tarde.

Salidas de Ecija para Sevilla, siete mañana y 4'30 de la tarde.

Oficinas y parada: Sevilla, Plaza Nueva, 6 Teléfono 28468.

RAPIDO ALGECIRAS

OMNIBUS PULLMAN Sevilla, Jerez, Algeciras, Gibraltar, Ceuta, Tánger, Casablanca. Hora de salida de Sevilla, siete de la mañana.

Para Jerez de la Frontera, Medina Sidonia y Alcalá de los Gazules. Hora de salida de Sevilla, seis de la tarde.

Oficinas: Sevilla, Avenida de la Libertad, 24. Teléfono 22690. Jerez, Restaurant El Colgado. Teléfono 1074. Algeciras, Marina, 6. Teléfono 137.

Empresa San Miguel

Servicios de viajeros y mercancías

Sevilla - Ronda, por Olvera.—Salida de Sevilla, a las 7 de la mañana, y de Ronda, a las 2'15 de la tarde.

Sevilla - Ronda, por Villamartín.—Salida de Sevilla, a las 7 de la mañana, y de Ronda, a las 3'30 de la tarde.

Sevilla - Morón-Olvera.—Salidas de Sevilla, a las 7 de la mañana y a las 4 de la tarde.

Sevilla - Morón.—Salidas de Sevilla, a las 7 de la mañana y a las 5'30 de la tarde.

Oficinas: E. Sevilla, Placentines, 53, teléfono. 24736. En Morón, Plaza de la Libertad, 1. teléfono. 40. En Ronda, Pi y Suñer, 21. teléfono. 118.

SEVILLA-ALGECIRAS Y VICEVERSA

AUTOS «LA VALENCIANA», Antonio Jiménez y Jiménez

Autocars de gran lujo Studebaker en cinco horas. Salida de Sevilla, a las siete.

Salida de Algeciras, a las 13,30.

Combinación con La Valenciana, S. A., en Ceuta, Tánger, Tetuán con servicio a Rabat, Táxza, Xauen, Arcilla, Larache, Alcázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Servicio Jerez de la Frontera y Sevilla y viceversa, con el siguiente horario de salida

De Jerez Frontera, ocho de Sevilla, seis tarde.

Tarifas y horas de salida en todas las oficinas de La Valenciana y Agencias de Turismo.

AUTOS A GERENA

Salida de Gerena, ocho mañana y tres tarde.

Salida de Sevilla, una tarde y seis tarde. Extraordinarios los domingos.

Salida de Gerena, ocho noche, De Sevilla, dos madrugada.

Lo dicen todos los sabios: "Del limonar a sus labios."

"Magnol—dicen—la bebida que reconforta la vida!"

Y si lo hallara mejor beba del anís la flor."

Lo gradúan sin cesar REFRESCANTE POPULAR.

Como a los Magos de Oriente lo sueña el niño impaciente.

Y su económica abre compra el rico y compra el pobre.

Lo espera el tascó y el culto, el imberbe y el adulto.

Y compra y bebe MAGNOL, señores, el mismo Sol.

Magnol refrescante triple efervescente

elaborado al limón y al anís

el más delicioso y saludable de los refrescantes efervescentes

en paquetes de 10 y 30 cts.

DISTRIBUIDORES: BUSQUETS HERMANOS Y C.ª

Empresa de Automóviles RAFAEL DIAZ PAZ

Servicio diario de viajeros

Horario

desde el 15 de Abril de 1936

Desde Sevilla a Arahal, Marchena, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce, Estepa, Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra, con salida de Sevilla a las 7'30 de la mañana.

Desde Sevilla a Arahal, Marchena, Puebla de Cazalla y Osuna, con salida de Sevilla a las dos de la tarde.

Desde Sevilla a Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla a las 5'30 de la tarde.

Desde Sevilla a Arahal, Paradas, Marchena y Puebla de Cazalla, con salida de Sevilla a las 6 de la tarde.

Hay establecido un servicio de ida y vuelta entre Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra a Sevilla y viceversa, valedero, por DIEZ DIAS.

Oficina y parada en Sevilla: Avenida de la Libertad, 70 (Puerta de Jerez). Teléfono 25989.

Extane

quita manchas

Producto nuevo, fácil y rápido para quitar manchas sin estropear los tejidos delicados

PÍDALO EN LAS BUENAS DROGUERIAS

Por mayor: Busquets Hnos. y C.ª, Cortes, 591-A, Barcelona.—Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma Mallorca.

TRATAMIENTO DE LOS FRUTALES

SISTEMA VOLCK

De venta: BUSQUETS HERMANOS y COMPAÑIA Arbolera, 18 - SEVILLA

ACEITE DE RICINO GOLOSO

DELICIOSO PURGANTE

LA POLITICA INTERNACIONAL

Las gestiones del ministro de Estado español en Paris y unas conversaciones de indudable trascendencia

París 25.—El ministro de Estado de España, señor Barcia, que ayer llegó procedente de Madrid, se ha entrevistado hoy con Delbos y Blum. Después ha celebrado una larga conferencia con el ministro de Colonias, Moite, en la que han tratado de cuestiones coloniales.

Las conversaciones del ministro español, según se indica, han estado encaminadas a lograr una unidad de acción franco-española en Ginebra y a la solución de determinadas diferencias en la política colonial española y francesa, principalmente en lo que se refiere a Marruecos.

Como consecuencia de estas conversaciones, según han declarado los franceses, esta noche parece seguro que se llegará a un acuerdo que solucione tales diferencias.

El señor Barcia no asistió a la comida en la Embajada de la Gran Bretaña; pero como sale en el tren de la noche tendrá nueva oportunidad de conversar con Eden y Delbos. Los tres ministros de Relaciones Exteriores llegarán mañana a Ginebra.

Durante la comida en la Embajada británica, a la que han asistido Eden, Blum, Delbos y otras personalidades inglesas y francesas, se ha establecido el primer contacto oficial entre el Gobierno francés del Frente popular y el Gabinete británico. En el curso de la comida se ha hablado de muchas cuestiones.

Los asistentes se han manifestado de acuerdo sobre el levantamiento de las sanciones y también en la cuestión de esperar hasta Septiembre para proceder a la reforma de la Sociedad de Naciones.

Al hablar de que, según las últimas noticias, Alemania continúa el rearme, los congregados han inclinado la cabeza.

Respecto a esta cuestión, Francia no ha ocultado que es posible que se vea obligada a aumentar sus defensas.

Durante las horas que Eden y Delbos han permanecido juntos, estudiando los problemas del momento de sobremesa, ha llegado y se ha marchado de París el Negus. Haile Selassie ha pasado por la capital completamente inadvertido.

Eden llegó al aeródromo de Le Bourget a las cinco y media de la tarde, marchando directamente a la Embajada británica.

París 25.—En las conversaciones celebradas hoy entre Delbos, Eden y Blum se ha tratado también del

sistema de seguridad colectiva y de los pactos regionales.

Eden ha señalado que el pacto de Locarno contiene en sí todas las cláusulas de seguridad que Francia quiere que se incorporen al Convenio para darle mayor fuerza.

Inglaterra, por otra parte, no quiere aceptar nuevas obligaciones, y, por lo tanto, no participará en la cuestión de fortalecer el Convenio en la negociación de nuevos pactos regionales.

Tanto Eden como Blum se han mostrado satisfechos del desarrollo de las conversaciones sobre problemas militares y aéreos; pero en cambio no han podido ocultar su pesimismo cuando la conversación ha versado sobre las últimas noticias del rearme de Alemania.

Eden ha traído consigo datos que indican que Alemania está gastando este año una suma que se calcula entre dos mil y dos mil quinientos millones de dólares en armamentos. Además, ha consignado una cifra parecida para el mantenimiento de su fuerza militar. El presupuesto alemán para el rearme es cinco veces el que Inglaterra destina este año para la adquisición de armamentos.

Indalecio Prieto, comentando las manifestaciones de Angel Pestaña sobre la esterilidad del Parlamento, dice que, en fin de cuentas, el fracaso será del Frente Popular

Bilbao 25.—Don Indalecio Prieto, comentando hoy en «El Liberal» las manifestaciones que hizo ayer en la Cámara el diputado sindicalista señor Pestaña acerca de la esterilidad de las Cortes en estos últimos tiempos, dice a este propósito:

—A mi juicio, ha faltado y falta una buena ordenación de materias sobre las cuales ha de trabajar el Parlamento, pues se han colocado en un primer plano de injustificada preferencia cuestiones de importancia secundaria ante la magnitud extraordinaria de ciertos

Patronos, contratistas y obreros albañiles se reunieron anoche, llegando en principio a un acuerdo

Según todas las impresiones, no se planteará la anunciada huelga

En el local del Sindicato del ramo de la Construcción, Valle 10, se han reunido con los obreros los patronos contratistas y un propietario para tratar del conflicto planteado.

La reunión, que comenzó a las cinco de la tarde, concluyó a las tres de la madrugada.

A la salida preguntamos a los representantes de las partes y nos man-

ifestaron que después de tres días de laboriosas gestiones, habían llegado en principio a un acuerdo, estimándose de ser aprobada como es de esperar por la asamblea de albañiles señalada para el próximo sábado las bases confeccionadas, el conflicto dejará de serlo y la huelga no llegará a estallar.

El punto capital en esta cuestión era el de la duración de la jornada

de trabajo que se ha convenido sea de 36 horas semanales.

En cuanto a los salarios se concede a los obreros un aumento con sujeción estricta a lo que en este respecto precisa la ley de Jurados mixtos.

Los obreros marcharon a Telégrafos a expedir despachos dando cuenta de lo convenido a Madrid y Barcelona.

INFORMACIÓN GENERAL DE BARCELONA

Conflictos sociales en los barcos surtos en Barcelona

Barcelona 25.—Por orden de la Generalidad se ha comunicado a la Delegación Marítima que debe ser desalojado el personal subalterno que forma parte de la tripulación del vapor «Sac-4», de la S. A. Cris, en el caso de que no lo haga por su voluntad.

También sigue inactivo en el puerto en vapor «Fernando Póo».

En la motonave «Ciudad de Madrid» aún no se ha efectuado la descarga de 650 toneladas de plátanos, pescados y mercancías varias, por haberse declarado la tripulación en huelga.

Por no haberse hecho efectivos los haberes correspondientes a las tripulaciones, los vapores «Manuel Arús» y «Juan Sebastián Elcano» se encuentran todavía en el puerto. El primero debía salir el día 22 y el segundo el día 15.

Las autoridades de Marina han dispuesto que fuerzas de la Aeronáutica Naval presten servicio de vigilancia cerca de los buques afectados por conflictos sociales.

Lo que dice el presidente del Parlamento catalán a su regreso de París

Barcelona 25.—El presidente del Parlamento catalán, señor Casanovas, que ha regresado esta mañana de París, hablando con los periodistas, y refiriéndose a la Conferencia para el derecho de asilo en que ha tomado parte, ha dicho que la finalidad que se persigue no es otra que evitar que los emigrados políticos no se encuentren en una situación humillante, para lo cual trabajó la adhesión de numerosas personalidades políticas y científicas.

La principal cuestión que se debatió fué la adopción de un proyecto de ley que reglamenta el derecho de asilo, de manera que los emigrados no estén faltos de documentos de identidad, tengan derecho al trabajo y posibilidad de participar en la vida cultural y social del país de asilo.

También les reconoce el derecho de no ser expulsados.

El proyecto que defendió el señor Casanovas fué aprobado por unanimidad. Reclamaba para los refugiados políticos las libertades de opinión, reunión y domicilio.

Restablecimiento de la Comisaría de Orden público

Barcelona 25.—De acuerdo con lo propuesto en el Consejo de esta tarde, ha quedado restablecida la Comisaría general de Orden público, cuyo frente figurará el capitán de Mozas de Escuadra don Federico Escofet. Por tanto, el delegado de Orden público en Cataluña, señor Casellas, quedará únicamente al frente de los servicios que quedan en poder del Estado.

Estudio del presupuesto del Gobierno de la Generalidad

Barcelona 25.—Las reuniones que ha venido celebrando estos días la Comisión de presupuestos del Parlamento catalán, que han continuado esta tarde, han revestido excepcional interés, no sólo por la que afecta a su labor económica, sino desde el punto de vista político. En estas reuniones debía estudiarse la petición de los empleados de la Comisaría de la Generalidad, que desean verse equiparados en derechos a los de Barcelona. La discusión de este extremo y de otros del presupuesto produjeron un choque entre la mayoría y el consejero de Hacienda, don Martín Esteve, por sostener éste un criterio contrapuesto al de los componentes de la Comisión.

Puesto a votación el caso de los empleados, el resultado fué adverso, al parecer, del señor Martín Esteve, el cual, visiblemente molesto, suspendió la reunión, porque deseaba consultar con el Gobierno. Ello originó que se celebrara un Consejo del Gobierno de la Generalidad, para hallar una fórmula satisfactoria para todos.

Después volvió a reunirse la Comisión de presupuestos con don Martín Esteve, y en vista de que no había acuerdo, se convocó de nuevo una reunión para mañana.

Terminada la sesión del Parlamento catalán a las ocho y media de la noche, se reunieron de nuevo los diputados de la mayoría para tratar de los presupuestos.

Los periodistas preguntaron al jefe de la mayoría, señor Gales, los motivos de esta reunión, y contestó que tenía por objeto conocer la in-

terpretación de algunos diputados de la mayoría con respecto al artículo 73 del Estatuto interior de Cataluña.

A la salida fué interrogado nuevamente el señor Gales, y dijo que se había ido a una unidad de criterio para acelerar la aprobación de los presupuestos, en la interpretación de los cuales la mayoría se había mostrado completamente identificada con el gobernador.

Parece que al objeto de activar la aprobación de la ley de presupuestos se convocará una sesión extraordinaria del Parlamento para el sábado.

Los procesados por el asesinato de los Hermanos Badia, son puestos en libertad

Barcelona 25.—Según noticias recogidas en el Juzgado, en providencia del Juzgado número 6, que instruye el sumario por el asesinato de los hermanos Badia, se ha dejado sin efecto el auto de procesamiento y prisión que se seguía contra Manuel Costa, Ignacio de la Fuente y Jesús Villagrana, como presuntos participantes en el asesinato.

Esta tarde salieron de la cárcel los tres procesados. Al ser tomada esta resolución y quedar en libertad los tres individuos que se suponía intervinieron en aquel atentado, se queda sin ningún procesado y sin pista para detención de los autores el sumario de referencia.

Dos causas por tenencia ilícita de armas

Barcelona 25.—Ante el Tribunal de Urgencia se vieron las dos causas seguidas por tenencia ilícita de armas de fuego. La primera contra Diego Jordán, a quien el fiscal pide la pena de dos años y once meses; la segunda contra Evaristo Muñoz, cuya pena que se pide es igual a la anterior.

Como quiera que hoy empieza a regir la nueva ley por la que se concede a los Tribunales de Urgencia el plazo de 24 horas para dictar sentencia, aquéllas no se conocerán hasta mañana.

Los constructores no encuentran facilidades en las entidades bancarias

Madrid 25.—Una Comisión de constructores prestatarios del Banco Hipotecario de España visitó al ministro de Hacienda para exponerle las dificultades que a la obtención de créditos para obras urbanas oponen el citado Banco y otras entidades análogas.

El señor Ramos se interesó por el problema y prometió ocuparse de la resolución de este asunto en la medida de su competencia ministerial. Con ello se evitará el conflicto que la restricción antes apuntada provocaría al impedir la continuación de las obras en ejecución y el comienzo de otras nuevas.

Los comisionados salieron altamente satisfechos del interés demostrado por el ministro de Hacienda.

Desmintiendo una próxima entrevista de Hitler y Mussolini

París 25.—Los corresponsales de «Le Matin» en Berlín y Roma declaran que carecen de fundamento las informaciones que prevén un encuentro entre Hitler y Mussolini en el Mediterráneo con ocasión del viaje del «führer» a bordo del aviso «Guler».

El corresponsal en España añade: «Un viaje a Berlín ó Munich del conde Ciano está desmentido formalmente. No se ha firmado nada definitivo entre Italia y Alemania. Sólo se llegará a un acuerdo estrecho en caso de ruptura con las naciones que permanecieron en Ginebra.»

El banquete - homenaje a la actriz Anita Adamuz

Unas palabras de Benavente

Madrid 25.—Esta tarde se ha celebrado el banquete con que los admiradores de Anita Adamuz celebraban el éxito artístico de su reciente campaña en el Teatro Español.

Se sentó la festejada entre don Jacinto Benavente y la señora del ministro de Instrucción Pública, y con ella figuraban en la presidencia la señora de don Marcelino Domingo, María Palou, María Baso, María Pérez Galdós, Muñoz Seca, Gabaldón, Sassone, Thuillier y Calvo.

Terminada la comida, a la que asistieron numerosísimas personas de lo más destacado en la literatura, en el teatro y en el arte en general, leyó las adhesiones—múltiples—el actor don Nicolás Navarro, y seguidamente don Jacinto Benavente ofreció el agasajo, leyendo unas cuartillas, a las que pertenecen los siguientes párrafos:

«Cumpro muy gustoso el encargo de ofrecer este homenaje a Anita Adamuz.

He admirado siempre en ella lo que yo admiro en toda artista: la espontaneidad, la sencillez en el procedimiento, la aparente seriedad, que es, en resumen, la más perfecta técnica.

No es inútil tampoco el arte, el divino arte, que hoy un brutal materialismo quisiera hacer suyo para esclavizarlo en provecho propio. Ariel convertido en Calibán. Porque lo peor de los ruidos de la calle que hoy nos aturden no es que no nos dejen dormir—eso estaría bien, porque son muchos los que han dormido mucho tiempo, y demasiado tranquilos, y ya es hora de que despierten—. Lo peor es que no nos dejen soñar... y eso, no.

Si todavía nos llaman burgueses, sea para nosotros la palabra un título de gloria. Burgués y soñador: soñador, para diferenciarnos de los otros, de los despiertos, de los que viven como burgueses y quieren aparentar que viven para los proletarios, cuando la verdad, la verdad... es que viven de los burgueses y de los proletarios. Y

lo peor es que es para engañar a unos y a otros.

Y es posible que los que pretenden lo mismo hayan de titularnos «burgueses» como un insulto.

Y ahora sí que no digo una palabra más, y sentiría haber dicho demasiado.

Luego, el presidente del Liceo Andalúz, señor Bellver Cano, pronunció unas palabras de adhesión en nombre de la espiritualidad del Centro que representa y que recoge aquí todas las provincias andaluzas.

Al final, Anita Adamuz, muy emocionada, dió las gracias, llorando, y escuchó grandísimos aplausos.

Un Congreso de médicos biólogos en Perpignan

Barcelona 25.—En el salón de actos de las Casas Consistoriales de Perpignan tuvo lugar la inauguración del IX Congreso de médicos biólogos de la lengua catalana.

Ocuparon la presidencia el doctor Corachán, en representación del Gobierno de la Generalidad; el prefecto de los Pirineos Orientales y representación del Ayuntamiento de Barcelona, cónsul de España y personalidades médicas que toman parte en las deliberaciones.

Pronunció un discurso el consejero de la Generalidad señor Corachán, que dijo que no pretendía cantar a una patria, sino tan sólo hacer la exaltación de una lengua común, que no es patrimonio exclusivo de los valencianos, ni de los mallorquines y catalanes ó rossellenses, sino que es de todos y de cada uno.

Terminó su discurso diciendo que, nacido en Valencia, se incorporó a Cataluña a la lucha de la vida.

Por la noche los congresistas fueron obsequiados con un banquete, que fué amenizado con una banda de Sardans.

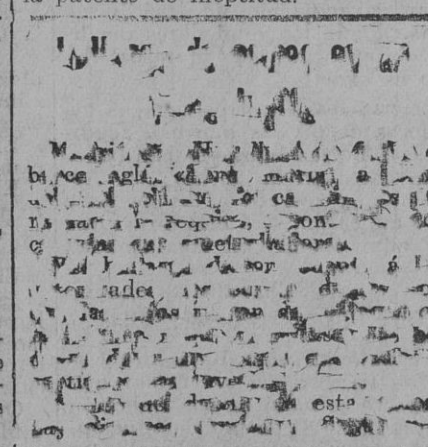
tos problemas, acerca de los cuales era indispensable atraer sin demora la atención parlamentaria.

Añade luego: —Si tenemos en cuenta, pues, que la dirección del Parlamento corresponde al Gobierno, haremos de afirmar, a base de lo que apuntado queda, que las Cortes del Frente popular no están bien dirigidas. Ciertamente que la atención del Gobierno la absorbe constantemente el orden público y los conflictos sociales.

La obra legislativa exige una tranquilidad espiritual que no se puede tener cuando los ministros han de consagrar principalmente sus energías al cumplimiento de otros deberes, que en normas de gobierno marcan como primordiales.

Sirva esto de disculpa a la inacción de las Cortes. Pero a fin de cuentas—añade finalmente—la responsabilidad habrá de atribuirse a los ministros y a los diputados.

No se ha de consolar con que se le achachen constantemente diciendo, unos, que los anteproyectos duermen en las Comisiones, y afirmando otros que no se aportan iniciativas interesantes. Es lo mismo. La obra del Frente popular es una obra solidaria. Si el fracaso llega, nos aplastará a todos: a ministros y a diputados, a republicanos y a socialistas, a Esquerpa catalana y a los comunistas, porque quien habrá fracasado será el Frente popular, y en ese caso nos alcanzará a todos la patente de ineptitud.



VINOS LA RIVA COGNAC

Un deportista español que sigue triunfando

Wimbledon 25.—En la tercera vuelta del campeonato de «Simple caballeros», el jugador español de «tennis» Enrique Maier ha derrotado al inglés Meredith por una puntuación de 6-1, 6-2 y 6-2.

La labor de las terceras Cortes de la República

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Presupuestos concediendo dos créditos, importantes 108 millones de pesetas, para atender á la política de cambios.--Fueron elegidos los diputados que han de ocupar las vacantes existentes en el Tribunal de Cuentas, y comenzó á discutirse el proyecto de ley del ministerio de Justicia ratificando y ampliando la amnistía concedida el 21 de Febrero

Al finalizar la sesión se leyó un escrito del ex ministro señor Salazar Alonso, en el que pide ser escuchado por la Comisión investigadora y que ésta extienda su actuación á todos los cargos públicos que desempeñó

Madrid 25.—A las cuatro y veinticinco minutos de la tarde abre la sesión el señor Martínez Barrio. En escarceos y tribunas desanimación. En el banco azul el ministro de Hacienda. Se aprueba el acta de la sesión anterior y se pasa al despacho ordinario. Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Aprobación de dictámenes.

Se aprueban los siguientes dictámenes: De la Comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo tres créditos extraordinarios importantes en junto 4.503,68 pesetas al presupuesto del ministerio de Justicia para gastos de Instituto de Estudios Penales. De la Comisión de presupuestos también sobre el proyecto de ley concediendo dos suplementos de crédito, importantes en junto 281.000 pesetas, destinados á satisfacer obligaciones procedentes de Clases Pasivas.

Se abre discusión acerca de un dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo dos créditos extraordinarios en el cambio sobre el extranjero.

El señor Benítez de Lugo, coarctista, pide la palabra. Formula objeciones sobre el dictamen. Expone que, á su juicio, nada práctico se dará en nuestra política de cambios en tanto no se acometa el problema de disminuir el déficit de nuestra balanza comercial. Para lograr esto es preciso realizar una serena política, encaminada á restringir las importaciones.

El orador opina que no debe continuarse exportando oro, porque ello nos llevaría á una situación catastrófica. También comprende el inconveniente de recurrir á los empréstitos exteriores. Cree que España tiene, dentro de su economía, los elementos necesarios para hacer frente á la difícil situación existente.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Industria y Comercio.)

El señor Benítez de Lugo se extiende en prolifas consideraciones y el presidente le ruega que abrevie su intervención.

El orador continúa estudiando nuestro comercio de importación y termina exponiendo las cantidades que anualmente salen de España para adquisición de huevos, leche en polvo, etc.

El señor Vergara, por la Comisión, contesta brevemente al señor Benítez de Lugo.

El señor Rodríguez de Viguri solicita unas aclaraciones sobre la cuantía de los créditos pedidos, que son contestados también por el señor Vergara, quien dice que, en junto, los dos créditos importan 108 millones de pesetas.

El señor Ventosa pregunta al ministro de Hacienda cómo se van á utilizar los 108 millones de pesetas á que alcanzan en total los dos créditos dichos.

Asimismo pregunta qué política de cambio se va á seguir por el Gobierno en el futuro.

Intervención del ministro de Hacienda : : : :

El ministro de Hacienda contesta en primer término al señor Benítez de Lugo.

Resalta la importancia del problema económico actualmente planteado en España.

Dice que el señor Bermúdez Cañete, al referirse á nuestra política comercial, se ha valido de datos estadísticos correspondientes al 31 de Diciembre de 1935.

Datos estadísticos posteriores permiten establecer que en 1936 se ha operado una mejora en nuestra balanza comercial, hasta el extremo de que en el mes de Abril se ha observado, por primera vez desde

hace mucho tiempo, un ligero superávit en nuestra exportación.

Añade que el importe de los créditos pedidos no se destina á maniobras destinadas á favorecer la situación del Centro de Contratación de Moneda, ni tampoco á la adquisición de divisas.

Se va á hacer una política—dice al señor Ventosa—encaminada á premiar á los exportadores que lleven sus cheques al Centro de Contratación. Actualmente, éste carece de ingresos para hacer frente á los pagos normales que se derivan de las importaciones.

El Centro se propone, bajo mi dirección, hacer que todo importador que necesite divisas exprese la fecha fija en que ha de utilizarlas. Con esto, y con otras medidas, perseguimos regular y controlar las importaciones.

Para intervenir en los cambios son precisos los 108 millones solicitados de la Cámara.

Estos son, en líneas generales, los proyectos del ministro. Se inspiran en el propósito de realizar una política económica de tipo nacional.

Intervención del Sr. Ventosa

El señor Ventosa interviene. Señor ministro, el Centro de Contratación carece de control sobre las exportaciones y las importaciones. Asimismo carece de divisas para pagar nuestras importaciones.

Para remediar esto, el ministro solicita dos créditos, que ascienden á 108 millones de pesetas, y que se destinan á conceder premios á los exportadores que lleven las divisas extranjeras que reciben por las ventas que realicen al Centro de Contratación de Moneda, para que éste disponga de divisas para el pago de nuestras importaciones.

Según me parece haber oído decir á su señoría, el premio á los exportadores alcanzará al 7 por 100 sobre el valor de las exportaciones. También se ha mostrado el ministro partidario de restringir las importaciones y aumentar las exportaciones. Yo, en principio, no soy enemigo de una política de este tipo. Sólo que yo lo que respecta á las restricciones no creo que se deba seguir una política de tipo general, sino que las medidas que se apliquen deberán sujetarse á las características propias de cada caso.

Conviendría proporcionar divisas al precio normal; pero no á todos los importadores. Tampoco deberá entregarse la misma prima á todos los exportadores, y yo me permito preguntar á su señoría de qué medios dispone para dictaminar qué importadores y exportadores deben ser objeto de un trato de favor y qué otros pueden recibirlo distinto.

En el Centro de Contratación no habrá que pensar, desde el momento en que S. S. ha confesado que no cuenta con una organización adecuada.

Opina que los créditos solicitados no pueden concederse sin que se diga á la Cámara de una manera explícita, clara, diáfana, cómo van á ser utilizados. Es preciso que se redacte un Reglamento, por el cual podamos adquirir la seguridad de que los 108 millones á que ascienden los dos créditos se van á invertir de manera adecuada á las necesidades que plantea nuestra actual política de cambios. Sin esta reglamentación no podremos dar nuestra conformidad á un proyecto que consideramos impropio e inconveniente en orden á los intereses de nuestra política comercial.

(Toman asiento en el banco azul los ministros de Justicia y Trabajo. La Cámara se halla más poblada que al empezar la sesión.)

El señor Benítez de Lugo rectifica.

El señor Bermúdez Cañete, de Acción Popular, empieza diciendo que el pensamiento de la minoría á que pertenece coincide con lo dicho por el señor Ventosa en su magistral intervención.

Opina que lo que debía hacerse es restringir los créditos que se soliciten. Añade que, conforme á lo establecido, no se pueden autorizar aumentos de gastos. Prácticamente, el proyecto que aquí se discute

incrementa nuestros gastos. Pero dejando este aspecto, vamos á otro.

El ministro de Hacienda ha dicho que el déficit entre nuestras importaciones y exportaciones ha disminuído en lo que va de año. Yo no estoy conforme con esta apreciación.

El orador lee unos datos estadísticos en apoyo de su tesis. Reconoce, sin embargo, que nuestras exportaciones han aumentado, aunque ello se ha debido principalmente á las sanciones impuestas á Italia.

Hace un prolijo examen de nuestra política de cambios.

Pide al ministro de Hacienda que vigile las exportaciones á países de los que no recibimos compensaciones de ninguna especie.

El presidente declara terminada la discusión de totalidad.

Se discute el articulado :

Empieza la discusión del articulado.

El señor Chapaprieta habla sobre el artículo primero.

Dice que se trata de una cuestión á la que siempre dedicó atención preferente. Le mueve á hablar el destino que, según el ministro de Hacienda, se va á dar á los 108 millones á que ascienden los créditos solicitados.

Este dinero va á servir para dar primas á los exportadores que entreguen sus divisas al Centro de Contratación; es decir, que por cada libra esterlina se pagará sobre su valor normal una ó dos pesetas. De este modo se va prácticamente á la devaluación de la peseta, hecha oficialmente y proclamada por el Gobierno. Si se quiere ir á una política de devaluación de nuestra moneda, que se diga francamente.

Nueva intervención del ministro : : : : :

El ministro de Hacienda interviene de nuevo.

Yo bien quisiera—dice—poder destruir las Bolsas negras, impedir el agio y restablecer la normalidad de nuestra economía. Pero, desgraciadamente, tenemos que operar sobre realidades, bien ingratas, por cierto.

Yo oía asombrado hace poco al señor Ventosa, y me parecía mentira que fuera un hombre encanecido en la economía. Al señor Ventosa le parecía que el premio del 7 por 100 que se establece para estimular á los exportadores á que lleven sus divisas ó sus cheques al Centro de Contratación no es bastante para contrarrestar la actuación de las Bolsas negras, donde los vendedores de divisas obtienen mayores ingresos. Esto no es exacto.

Es cierto que en otros tiempos los tenedores de divisas que han acudido á esas Bolsas negras se han beneficiado hasta en un 20 por 100. Actualmente, y merced á las medidas que se aplicarán, será más difícil que hasta aquí operen en las llamadas Bolsas negras.

Dice al señor Chapaprieta que no es verdad que se vaya á devaluar la peseta.

En cuanto al señor Bermúdez Cañete, no tiene razón al afirmar que el proyecto se halla en contradicción con el artículo 61 de la Constitución, puesto que no se viene á solicitar aumento de gastos, sino simplemente á pedir unos créditos que se destinan á regular nuestra política de cambio.

Rectificaciones : : : : :

El señor Ventosa rectifica.

Yo no sé si las primas que se conceden á los exportadores serán más crecidas ó menos crecidas que las que obtienen en las Bolsas negras. Lo que sí digo es que el Centro de Contratación no puede entrar en susta con las Bolsas negras para la adquisición de divisas extranjeras.

Lo que ocurre es que, á mi parecer, su señoría confunde las primas, las divisas que proporcionan los exportadores, con las primas á la exportación.

Opina que la política que se sigue en materia de cambios es perturbadora é ineficaz. Hay que estimular

las exportaciones. Pero esto, más que obra del ministro de Hacienda, ha de ser fruto de la labor del ministro de Industria y Comercio.

Su señoría, señor ministro, dice que se va á dar al Centro de Contratación una organización comercial á tono con sus funciones. Yo digo á su señoría que si persiste en la orientación indicada producirá un verdadero desastre en la economía nacional.

El señor Chapaprieta, rectifica. Insiste en que se va á la devaluación de la peseta. Si una libra esterlina vale 37 pesetas y el Centro de Contratación va á pagar 39, es claro que la libra sube y que la peseta baja. Esto evidencia, repito, que prácticamente se va á la devaluación de nuestra moneda.

Cuando yo era ministro de Hacienda no había en España Bolsas negras y si las había no se obtenían en ellas un beneficio superior al de tres por ciento.

El ministro de Hacienda, rectifica. Cualquiera que haya oído al señor Chapaprieta, creerá que las Bolsas negras constituyen un producto de 1936.

La Bolsa negra, señor Chapaprieta, nace el mismo día en que comienzan los retrasos en el Centro de Contratación de Moneda. Cuando en éste escasean las divisas extranjeras necesarias para la importación, los importadores acuden en busca de ellas á las Bolsas negras. Estas tuvieron su nacimiento en España en otoño de 1935. Oyendo al señor Chapaprieta á mí me parecía que no hablaba un ex ministro de Hacienda.

Su señoría, señor Chapaprieta, me atribuye el propósito de devaluar la peseta. Su señoría no tiene derecho á interpretar mis palabras de un modo que no corresponde ni á su significado ni á mi intención.

El señor Chapaprieta rectifica también brevemente.

El señor Bermúdez Cañete también rectifica. Habla del efecto que produjo en nuestra situación económica el triunfo del Frente popular. Yo estaba entonces en País, como sabe muy bien el señor Prieto.

El señor Prieto: ¿También necesita su señoría testimonio para eso? (Risas.)

El señor Bermúdez Cañete pregunta al ministro de Hacienda sobre qué criterio mercantil se va á reorganizar el Centro de Contratación de Moneda. La Cámara tiene perfecto derecho á conocer este importante aspecto de nuestra política de cambios.

El señor Martínez de Urcales, de la Comisión, interrumpe: ¿Me quiere decir su señoría en qué país se dice en qué consisten las modificaciones que se van á introducir en la economía?

El señor Ventosa: En materia de cambios, en todos.

El señor Martín de Nicolás: Pero no de la manera tan escrupulosa como piden los señores Ventosa y Cañete.

El presidente corta el diálogo y el señor Bermúdez Cañete sigue impugnando el proyecto. Este, como ha dicho muy bien el señor Chapaprieta, va á producir la consecuencia de devaluar la peseta.

Opina que esto determinará la caída vertical de nuestra economía, que el Gobierno, por falta de autoridad, no podrá contrarrestar.

El presidente pregunta si se aprueba el artículo primero.

Votaciones nominales : :

La minoría de Acción Popular solicita votación nominal.

Verificada ésta, se aprueba el artículo por 154 votos contra 61.

Se abre discusión sobre el artículo segundo. Como ningún diputado pide la palabra, el presidente pregunta si se aprueba.

La minoría de Acción Popular solicita votación nominal. Así se hace y se aprueba el artículo por 150 votos contra 53.

El artículo tercero tampoco es objeto de discusión. En votación nominal es aprobado por 138 votos contra 41.

Queda terminada la discusión del proyecto, que volverá á la Cámara para su aprobación definitiva.

Nombramientos para el Tribunal de Cuentas : : : :

Se aprueba un dictamen de la Comisión del Tribunal de Cuentas proponiendo se hagan por el Congreso los nombramientos de presidente, fiscal y dos ministros, vacantes en dicho Tribunal.

El presidente anuncia que se va á proceder á la elección por papeletas de las personas que han de desempeñar los mencionados cargos.

Al empezar la votación ocupa la presidencia el señor Jiménez de Asúa. Poco después de verificarse el escrutinio vuelve á la presidencia el señor Martínez Barrio. Terminado el escrutinio, se da cuenta del resultado de la votación, que es el siguiente:

Presidente, don Emilio Palomo, de Izquierda Republicana, 146 votos. Fiscal, don Juan Simeón Vidarte, socialista, 145. Ministros, don Teodomiro Menéndez, socialista, 146, y don Serafín Ocón, de Unión Republicana, 145. Han tomado parte en la votación 146 diputados.

La ampliación de la amnistía

Se pone á debate el dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley ratificando y ampliando el decreto de amnistía de 21 de Febrero del corriente año.

(En el banco azul el ministro de Justicia.)

El secretario señor Fernández de la Bandera lee las enmiendas que han sido presentadas al dictamen.

El señor Cimas Leal, de Acción Popular, consume un turno de totalidad contra el proyecto.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Agricultura.)

El orador dice, refiriéndose á un discurso del señor Jiménez de Asúa, que la amnistía debe concederse sólo en momentos de tranquilidad espiritual.

Un señor diputad comunista interrumpe: ¿Qué queréis, que los de Octubre vuelvan á la cárcel?

El señor Pallón, de la Ceda: Calle hombre, calle.

El orador sigue diciendo que no es posible que nadie crea que los actuales momentos son de paz y tranquilidad.

(El señor Jiménez de Asúa pide la palabra.)

El señor Cimas Leal insiste en que la paz está ausente de la vida española.

Dice que los amnistiados por el Gobierno del Frente popular no se recatan para exteriorizar propósitos que se reflejan en la Prensa obrerista. Esto da muestra de que la quietud espiritual que el señor Jiménez de Asúa demanda para la concesión de la amnistía no existe en los días presentes.

Nosotros no somos enemigos de la amnistía. Sólo que creemos que su concesión debe ser de la incumbencia del Gobierno, que es el que debe escoger para esa medida el momento más adecuado. Y éste no nos parece que lo sea el actual.

Se muestra enemigo de los topes que establece el proyecto, por entender que la amnistía, en su generosidad, debe tener un carácter general.

Varios señores diputados de izquierda: Pero necesariamente toda ley de amnistía ha de tener un tope determinado por una fecha.

El señor Cimas Leal: Perfectamente. En este caso la fecha tope debió ser la del 21 de Febrero.

El ministro de Justicia: La fecha se señaló de acuerdo con la representación de la Ceda en la Comisión de Justicia.

El señor Cimas Leal se refiere á la ley de amnistía de 1934, en la que se señalaba como fecha tope la del 3 de Diciembre del año anterior. Esta fué impugnada por las izquierdas.

Entre el orador y los diputados de izquierda se producen vivos diálogos.

Suspensión del debate : :

El presidente, en vista de lo avanzado de la hora, suspende este debate.

hate, quedando en el uso de la palabra para la próxima sesión en que se trate este asunto, el señor Gimás Leal.

El señor Fernández de la Bandera, secretario, empieza a dar lectura al despacho ordinario. Los señores diputados se disponen a abandonar el salón.

El presidente: No se marchen los señores diputados. En el despacho ordinario se va a dar lectura de algo que deben conocer todos.

A continuación manifiesta el señor Martínez Barrio, que como sabe la Cámara, en la sesión de ayer se acordó el nombramiento de una Comisión especial que entenderá en la propuesta acusatoria contra el ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso.

El grupo de Acción Popular ha anunciado a designar representantes en dicha Comisión. En vista de ello, la Cámara debe pronunciarse en el sentido que estime oportuno.

El señor Ventosa pide la palabra. Opina que los puestos que debería ocupar la minoría de Acción Popular deben ser distribuidos entre todos los demás grupos que componen la Cámara.

El presidente contesta que por su parte no hay inconveniente en que sea aceptada la propuesta del señor Ventosa.

El señor Galarza dice que él opina por el contrario, que los puestos correspondientes de Acción Popular deben distribuirse entre las minorías de oposición.

El señor Ventosa, rectifica brevemente. Dice que su minoría renuncia a tener más representación que la que actualmente ostenta en la referida Comisión.

El presidente pregunta si se aprueba la propuesta del señor Galarza, y la Cámara contesta afirmativamente.

Un escrito del señor Salazar Alonso

Después dice el señor Martínez Barrio que el señor Salazar Alonso ha enviado un escrito a la Cámara relacionado con este mismo asunto. El secretario señor Fernández de la Bandera da lectura de un escrito en el que el ex ministro de la Gobernación dice que por la Prensa de la mañana ha tenido conocimiento del acuerdo de la Cámara. Recuerda que las Cortes anteriores trataron amablemente el asunto en cuestión. Entonces dijo que estaba a disposición de todas las jurisdicciones para cuantos escl-

recimientos se crean necesarios hacer. Ahora repite lo mismo.

No se le oculta la gravedad que supone el hecho de acusar a un ex ministro de la República. Cree que debe concedérsele el derecho de ser oído por la Comisión parlamentaria.

Asimismo, dice que se haga una investigación no sólo de su actuación en el asunto Strauss, sino también del desempeño de los cargos

que ha ostentado desde el advenimiento de la República. Con esto persigue que su conducta sea conocida con toda amplitud. Si ha incurrido en algún delito, debe ser castigado; pero si no se descubre nada contra su honor, éste debe quedar limpio de toda mancha.

El presidente, terminada la lectura del escrito, dice: En el ruego del señor Salazar Alonso hay dos solicitudes, la primera encaminada

a que la Comisión conozca sus aportaciones y la segunda, que trata de que la investigación de la Comisión parlamentaria se extienda a todos los cargos que ha desempeñado. Pregunta a la Cámara si se muestra conforme con el ruego del señor Salazar Alonso, y aquélla contesta afirmativamente. A continuación se señala el orden del día para hoy y se levanta la sesión, a las nueve y quince.

Reunión de la minoría de Izquierda

Madrid 25.—Hasta las siete de la tarde estuvo reunida la minoría de Izquierda. El presidente, señor Tomás y Pierra, manifestó que no se facilitará referencia de la reunión, porque en ella no habían sido tratados asuntos de índole política, estudiándose los dictámenes que haya pendientes de discusión. También añadió el señor Tomás y Pierra: Hemos tratado asuntos de régimen interior de la minoría.

Referencia de la reunión celebrada por la Comisión de presupuestos

Madrid 25.—Desde las cinco de la tarde hasta las ocho de la noche estuvo reunida la Comisión de presupuestos, bajo la presidencia del señor Vergara.

Al terminar, el presidente de la Comisión, dió a los periodistas la siguiente referencia de lo tratado en la reunión. Se ha emitido dictamen favorable

INFORMACION DE LA JORNADA POLITICA

Dos conferencias

Madrid 25.—El presidente de la Comisión de Estatutos, don Indalecio Prieto, celebró esta tarde una larga entrevista con el diputado nacionalista vasco señor Aguirre. Después Prieto y el señor Aguirre conferenciaron con el ministro de Agricultura y diputado por Bilbao, señor Ruiz Funes.

Una nota de la minoría comunista

Madrid 25.—De la reunión celebrada por la minoría comunista se facilitó la siguiente nota:

«En la reunión que ha celebrado la minoría comunista, los señores Díaz y Uribe han informado de la celebrada ayer por el Frente popular con el presidente del Gobierno. Después de algunas explicaciones, la minoría aprobó las gestiones de los citados camaradas, tomando nota de sus resultados.

Se han discutido diversos asuntos que tendrán rápida ejecución para la buena marcha del trabajo de la minoría comunista.

Los diputados del Frente popular y la Confederación del Ebro

Madrid 25.—Los diputados del Frente popular por las provincias del curso del Ebro, se reunieron a las tres de la tarde y acordaron por unanimidad redactar un escrito que dirigirán al Gobierno, pidiéndole que dé una solución de unidad al problema creado por los servicios hidrográficos del Ebro, que han sido fraccionados al traspasarse a la Generalidad los comprendidos en la región autónoma.

El proyecto referente a los suboficiales de la Guardia civil

Madrid 25.—Se reunió la Comisión de Gobernación y continuó el estudio del proyecto sobre el Cuerpo de suboficiales de la Guardia civil. El dictamen no quedará redactado hasta el próximo jueves.

Acuerdos de la Comisión de Trabajo

Madrid 25.—Se reunió la Comisión de Trabajo y examinó numerosos votos particulares y enmiendas presentados al dictamen sobre el proyecto de ley de indemnizaciones por enfermedades profesionales.

Se llegó a un acuerdo sobre casi todos ellos y después se discutió otro voto particular sobre la práctica de autopsias en los casos de muerte por enfermedad adquirida durante el ejercicio del oficio o profesión. Como no se llegara a un acuerdo, se suspendió la reunión para continuarla el viernes.

Reunión de la minoría de Izquierda Republicana

Madrid 25.—Durante más de una hora estuvo reunida la minoría parlamentaria de Izquierda Republicana.

Al terminar la reunión, el secretario, señor Pérez Urria, dió la siguiente referencia:

«Se han designado los cuatro representantes de esta minoría para la Comisión de los 21 que ha de estudiar la propuesta de acusación contra el señor Salazar Alonso. Los designados son los señores Nogués, Aguilar, Miñana y López Malo. La minoría quedó enterada de los dictámenes emitidos últimamente por las Comisiones de Justicia, Agricultura y Obras Públicas.

El señor Sol puso de manifiesto la urgencia en resolver el problema ferroviario, solicitando del Gobierno la mayor atención y que se efectúe con la máxima rapidez posible la labor parlamentaria que habrá de calmar la inquietud que existe tanto en la clase ferroviaria como en distintos sectores del país.

Se continuó el estudio del conflicto del ferrocarril central de Aragón, é informaron los diputados por Teruel señores Vilatela y Prado Goyoso, complaciéndose la minoría al saber que está en vías de solución este conflicto.

Se acordó recabar del Gobierno que estimule a sus representantes para lograr una solución rápida.»

La interpelación sobre la situación del campo ha sido aplazada hasta el martes

Madrid 25.—Antes de comenzar la sesión visitó el señor Cid al señor Martínez Barrio en su despacho de la Cámara para convenir la hora en que había de tener lugar la interpelación sobre la situación del campo.

AUTO-SERVICIO

ADOLFO LOBATO San Pablo, 10 (esquina a Murillo) Teléfono 25981 NEUMATICOS - ACCESORIOS - REPUESTOS LUBRICANTES - AIRE GRATIS PROXIMA INAUGURACION

Como el presidente de las Cortes señalase la hora de las siete y media de la sesión de mañana viernes, y el jefe de la minoría agraria desea que este debate se desarrolle con la mayor amplitud, se convino en aplazar la interpelación hasta el martes.

Ruegos al ministro de la Gobernación

Madrid 25.—Los diputados que suscriben suplican a la Mesa se dignen hacer llegar al ministro de la Gobernación los siguientes ruegos:

Primero.—Desde hace dos meses se halla clausurado gubernativamente el Centro de Acción Popular de Gijón.

Hasta la fecha no se ha dado ninguna justificación de semejante medida. No está fundada ni en el resultado de registros policíacos, ni en el quebrantamiento de la ley de Asociaciones, ni en ninguna otra que nosotros sepamos. La clausura comidió con determinados incidentes callejeros, a los que ha sido absolutamente ajena esta organización.

Nos permitimos, pues, rogar al señor ministro de la Gobernación que, previa comprobación de lo que queda afirmado, se dignen ordenar la apertura de este Centro de Gijón, como es de justicia, ó, en otro caso, aceptar una interpelación sobre el asunto, aclaratoria de la situación.

Segundo.—Hace varios días se suspendió igualmente la clausura del Centro social del Sindicato de obreros católicos de Moreda (Aller).

Rogamos al señor ministro vea de fibrar cuanto antes a tal sector obrero, acreedor por muchos motivos a la consideración del Poder público de semejante vejamen.

Igualmente solicitamos que nos acepte interpelación sobre el caso de no estimar atendible este ruego.

Palacio del Congreso 25 de Junio de 1936.—José María Fernández Lareda. B. Aza.

Una limitación al traspaso de servicios a la Generalidad

Madrid 25.—Ha quedado entregado al Gobierno el escrito acordado en la reunión de los diputados del Frente popular de las provincias de Santander, Alava, Burgos, Logroño, Soria, Zaragoza, Huesca y Teruel, celebrada por la tarde.

En el referido escrito se formula la siguiente conclusión: «Que se solicite sea formulada por la Comisión de traspasos a la Generalidad de Cataluña, la siguiente declaración: No se considerarán comprendidos en este traspaso los servicios correspondientes a obras hidráulicas, cuyas aguas deriven ó afluyan al río Ebro.»

Irregularidades en la provisión de plazas de empleados de Prisiones

Madrid 25.—Ha sido nombrado un abogado del Estado juez instructor para que siga varios expedientes en la Dirección de Prisiones.

Refiriéndose a este asunto, el subsecretario de Justicia, señor Gomáriz, ha dicho:

«Se trata de averiguar ciertas irregularidades en el nombramiento de funcionarios de Prisiones en relación con un concurso para proveer plazas de guardias interiores de cárceles.

Es conocido que el profesor don Luis Jiménez de Asúa denunció en el Parlamento la existencia de ciertas irregularidades en la provisión de dichas plazas. Por otra parte, se advierte a simple vista que ciertas partidas de nacimiento aparecen con la edad raspada y puesta otra en su lugar.

Por eso hemos solicitado del señor ministro de Hacienda el nombramiento de un funcionario para que instruya expedientes, esclarezca lo que haya en el asunto y lo conexione con los problemas que de ellos se deriven.

De momento parece que existen, en relación con este problema dos principales irregularidades:

Una: La de haber sido admitidos al concurso aludido aspirantes que habían presentado documentos evidentemente falsos, a quienes luego se les solicitó la renuncia del cargo; pero sin que se pudiese en conocimiento de la autoridad judicial la falsedad cometida.

Otra: En el decreto en que se convocaba la provisión de dichas plazas se decía que la edad límite de los aspirantes tenía que ser entre los veinticinco a los treinta y dos años. Se dispuso, sin embargo,

con posterioridad, y no por decreto, que, no obstante el límite de edad establecido en el concurso, podrían ingresar varios aspirantes a medida que cumpliesen la edad de veinticinco años.

El ministro de Hacienda, en fin, ha designado al abogado del Estado señor Aldama juez instructor de este expediente.

Hoy mismo el señor Aldama dará comienzo a sus tareas.

La huelga general en Huelva y el conflicto de Ríotinto

Continúa la huelga en igual estado. El paro es completo en la capital.

Los comercios han abierto sus puertas, sirviendo los dueños. Igual pasa con los cafés y bares.

Las fuerzas de la Guardia civil y de Asalto siguen patrullando por las calles.

Los edificios públicos y los Bancos están custodiados.

La tranquilidad es absoluta.

Hoy se espera regrese de Madrid la comisión obrera que visitara al ministro de Trabajo para exponerle la situación del conflicto de Ríotinto.

Este ha entrado en una fase optimista, que permite creer en una breve y satisfactoria solución.

El ministro de Trabajo, según dijeron de Madrid los comisionados obreros, estudiará el asunto, y con su eficaz intervención puede esperarse la fórmula de arreglo que tanto ansa la opinión pública, tanto interesada en este importante problema social.

Los obreros y empleados de Ríotinto, en huelga, se han llevado en las minas, talleres y demás seccio-

nes desde el lunes de la semana pasada.

Hemos hablado con algunos amigos huelguistas, de Huelva, y nos han reflejado el espíritu de solidaridad y compañerismo que reinaba y reina entre todos los obreros y empleados de la Compañía minera.

Esta tarde las calles céntricas y de los barrios presentaban su aspecto ordinario.—Rábida.

Los huelguistas celebrarán asamblea

Huelva 25 (10-35 n.)—A las once de la noche se celebrará una asamblea en la plaza de toros, para que los dirigentes del movimiento den cuenta del curso de la huelga.

La tranquilidad y el orden son absolutos.—Rábida.

CARTELERAS

TEATRO SAN FERNANDO.—Hoy viernes, desde las siete, estreno. La tercera dimensión en la pantalla. El cine en relieve. «Audioskopik». Con este programa: «Así ama la mujer», por Joan Crawford y Franchot Tone.

SUBASTA

Se venden en públicas subasta los enseres y efectos de EL COLMADO DEL SALVADOR, sito en la calle Federico de Castro número 74 de Sevilla, en donde pueden examinarse.

El precio y condiciones se determinan en el pliego que se encuentra para examen del público, en la Notaría de don Angel Sáinz de la Maza y Bringas, como sustituto de su compañero don Manuel Pérez Jofre de Villegas, todos los días hábiles, de 10 a 12 y de 14 a 18. El acto tendrá lugar en dicha Notaría el día 27 del corriente mes, a las once horas, en el estudio en dicho Notario, calle José Gestoso, 19. Sevilla, Junio de 1936.

VERANEOS DE 1936 Omnibus a las Playas de SANLUCAR, CHIPIONA Y ROTA RAPIDO ALGECIRAS Dentro de breves días establecerá servicios diarios a las Playas de SANLUCAR y CHIPIONA, con magníficos Omnibus Pullman Los sábados por la noche servicios extraordinarios a las Playas de SANLUCAR, CHIPIONA y ROTA, con regreso los lunes por la mañana. - Para informes: RAPIDO ALGECIRAS Avda. de la Libertad, 24.-Teléfono 22690.-[Frente a las Gradass de la Catedral]

De los sucesos en el Paseo del Prado

Vista del recurso de casación interpuesto por el fiscal

Madrid 25.—El día 30 de este mes se verá ante la Sala segunda del Tribunal Supremo el recurso de casación interpuesto por el fiscal contra la sentencia dictada por la Sección segunda de la Audiencia de Madrid, que juzgó a los promotores de los desórdenes en el Paseo del Prado con motivo del desfile del día 2 de Mayo de este año.

Como se recordará, la actuación de los magistrados de la Sección segunda en este juicio motivó la formación de un expediente, que actualmente se tramita por el magistrado del Supremo señor Sastre, y en el cual no ha recaído aún resolución alguna.

LA BOLSA

Table with 2 columns: Currency/Unit and Price. Includes Francos, Libras, Dolares, Belgas, Suizos, Liras, Marcos, Escudos.

Bolsa de Bilbao

Table with 2 columns: Stock/Commodity and Price. Includes Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Electra de Viesgo, Hidroeléctrica Española, etc.

Una comunicación del ministro de la Guerra á la Mesa del Congreso

Madrid 25.—El ministro de la Guerra ha dirigido á la Mesa de las Cortes la siguiente comunicación:

«Excelentísimos señores: Como contestación á mi decreto de 25 de Mayo último, en la información que en el mismo se ordenaba en relación con el ruego del señor diputado don Angel Pestaña, concierne á que se adoptasen las medidas oportunas para evitar que los cabos del Ejército de guarnición de la Felguera den gritos subversivos contra el régimen, resulta:

El comandante militar de Asturias, el día 26 de Marzo, día siguiente al de los sucesos origen del ruego formulado, ordenó al coronel del regimiento número 40 que se trasladase á Sama de Langreo para practicar una información junto con el denunciante, concejal del Ayuntamiento don Daniel Gutiérrez, quien no había sido testigo de los hechos y caballerosamente hizo presente al coronel que se daba por satisfecho con saber que se corregirían, manifestando que en este sentido se expresaría en la próxima sesión municipal.

La referencia de los que profirieron los gritos es la siguiente:

En un cine próximo al puente que une á Sama con la Felguera, entraron cinco cabos seguidos de un grupo que les acosaba con el grito de U. H. P., ante la reiteración del cual se volvieron rápidamente y á este movimiento los del grupo retrocedieron y empezaron á gritar: «Viva Rusia». Los cabos contestaron: «Viva España», y, alternativamente, el grupo y los cabos gritaron: «Viva el Ejército rojo», «Viva el Ejército español», «Muera la religión» y «Viva Cristo Rey».

Los cinco cabos fueron amonestados y se les ordenó que en lo sucesivo se abstuvieran de profirir gritos y se limitaran á dar cuenta de lo que ocurriera á la superioridad.

Tales son los hechos acaecidos que se desprenden de la información practicada, la cual queda á disposición del señor diputado que formuló el ruego, por si le interesa conocer algún detalle más.

La digo á VV. EE. para su conocimiento y efectos.—Madrid, 17 de Junio de 1936.—El ministro de la Guerra, Santiago Casares Quiroga.

Victorio Macho, en la Academia de Bellas Artes

Madrid 25.—En la Academia de Bellas Artes de San Fernando se celebró la recepción pública del nuevo académico, el laureado escultor Victorio Macho, que pasa á ocupar el sillón vacante por fallecimiento de Miguel Blay.

Presidió el acto el director de la Academia, conde de Romanones. Los salones de la Academia se hallaban ocupados totalmente por distinguido público y la mayoría de los académicos.

El nuevo académico ofreció á la Corporación dos de sus principales obras, una de ellas un dibujo desnudo de mujer, y una cabeza en bronce de don Miguel de Unamuno. Ambas obras fueron colocadas en el estrado presidencial.

Seguidamente dió lectura á su discurso de ingreso, titulado «Las alas de cera».

Comenzó rindiendo homenaje á su antecesor, Miguel Blay, y destacó los rasgos principales de su personalidad, calificando su obra de sabia y bien asentada.

Entrando de lleno en el tema de su discurso, habló de las ilusiones y fervores de los artistas, disipados por la vana pretensión de alcanzar metas elevadas.

El discurso de contestación corrió á cargo del secretario de la Academia, José Francés, que analizó la obra de Victorio Macho, pródiga en sensibilidad y ejemplos humanos, que cautivan la mirada y el pensamiento.

Seguidamente el conde de Romanones impuso la medalla de académico á Victorio Macho, entre grandes aplausos de la concurrencia.

Ante la próxima reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones

Ginebra 25.—El Consejo de la Sociedad de Naciones se reunirá mañana, á las cinco de la tarde, bajo la presidencia del señor Eden. Se sentarán en la mesa de la Conferencia varios ministros de Negocios Extranjeros: los señores Barcia, España; Eden, Inglaterra; Delbos, Francia; Litvinoff, Rusia; Titulesco, Rumania; Rustuvara, Turquía; Beck, Polonia; y Munch, Dinamarca. El puesto de Italia estará vacío, ya que ha decidido no participar en ninguna reunión internacional mientras no hayan sido levantadas las sanciones.

Esta tarde los ministros de los Estados llamados neutrales: Holanda, Finlandia, España, Suiza y países escandinavos, se reunirán para examinar en común la situación.

En el orden del día de la sesión de mañana figuran cuatro cuestiones: establecimiento de los asirio-aleos, elección de dos jueces del Tribunal permanente de Justicia internacional de La Haya, violación de Locarno y conflicto italo-abisinio.

En lo que concierne á la violación del Tratado, hecha constar en Marzo último y ya que el cuestionario dirigido al Reich por el Gobierno británico, de acuerdo con los de París y Bruselas, no ha recibido aún contestación, ha de influir seguramente este hecho.

En cuanto al conflicto italo-abisinio, la convocatoria de la Asamblea descansa, por lo menos provisionalmente, al Consejo del cuidado de ocuparse de dicha cuestión.

A propósito de la violación del Tratado de Locarno y del conflicto italo-abisinio, el Consejo se limitará, por lo tanto, á un cambio de conversaciones oficiosas, en espera de las deliberaciones de la Asamblea.

Las potencias neutrales y las sanciones

Ginebra 25.—La decisión de las potencias neutrales de apoyar el levantamiento de las sanciones ha sido adoptada después de una conferencia que ha durado casi dos horas.

También se ha discutido la cuestión del no reconocimiento de la anexión de Etiopía á Italia y el problema de la reforma de la Sociedad de Naciones. Sin embargo, no se ha llegado á ninguna decisión respecto á estos problemas.

Las siete potencias neutrales se reunirán nuevamente mañana por la mañana.

El problema de las sanciones en el Senado francés

París 25.—En la Alta Cámara, el conde de Bloid, ha interpelado al Gobierno acerca de las sanciones. En el banco de los ministros tomó asiento la señora Bluncking. Es la primera vez que una mujer se sienta en el Senado en los bancos del Gobierno.

El conde de Bloid en su discurso lamentó que el Gobierno no haya renunciado á las sanciones antes que los ingleses y dice: «El concurso de Italia es indispensable para Francia».

«Queréis la reconstrucción del Frente de Stresa? Parece que no la deseáis y que tratáis sobre todo de unir á Inglaterra. Sin embargo ésta no os consultó cuando decidió levantar las sanciones».

El orador siente inquietud por la visita del general italiano Valle á Berlín y expresa su deseo de acuerdos técnicos basados en la realidad militar, sobre todo con los amigos y en primer lugar con Italia.

Le contestó el señor Berenger, por la Comisión.

Tiene más eficacia el socorro á través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar á aquella entidad.

Fallecen otros heridos en la catástrofe de Ponferrada

León 25.—A consecuencia de las heridas que sufrió en el accidente ferroviario del túnel de Las Fraguas ha fallecido esta mañana, en el Hospital de Ponferrada, don Sofía Méndez García, un hijo de la cual, de corta edad, falleció también á consecuencia de la catástrofe.

El joven de 17 años apellidado Ralcos, hijo del diputado por Orense del mismo apellido, sigue en gravísimo estado, temiéndose de un momento á otro un fatal desenlace. La Guardia civil de Ponferrada comunica que á las cuatro de esta madrugada ha quedado expedita la vía en el citado túnel.

Inglaterra no reconocerá la anexión de Abisinia

Una nota de la Legación de Etiopía

Londres 25.—La Legación de Etiopía ha facilitado esta tarde una comunicación sobre la entrevista celebrada el martes entre el Negus y el ministro de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña, Anthony Eden.

Según el comunicado, el resultado de la entrevista fué la declaración por parte de la Gran Bretaña de que continuaría respetando el convenio de la Sociedad de Naciones y no reconocería la anexión de Etiopía por Italia.

El emperador Haile Selassie ma-

nifestó la desilusión que le había causado la decisión del Gobierno británico de levantar las sanciones declaradas contra Italia y declaró que tenía el propósito de elevar ante la Sociedad de Naciones una enérgica protesta contra la adopción de tal medida. El emperador pedirá además—añade el comunicado—la aplicación de medidas que prevén el convenio, que, en su opinión, constituye la única garantía de seguridad para las pequeñas y las grandes potencias, así como también para la paz mundial.

En Palestina continúan desarrollándose graves sucesos

Jerusalén 25.—En varios encuentros entre árabes y soldados británicos han resultado siete árabes muertos y cuatro heridos.

Por la tarde una partida de árabes armados se ha enfrentado con un grupo de soldados ingleses en Nablus, resultando cuatro árabes muertos y un herido. Las autoridades se han incautado de rifles y municiones.

En las inmediaciones de la aldea de Quablan, en el distrito de Samaria, resultaron dos árabes muertos y uno herido. Un cabo británico resultó herido.

Las bajas resultaron durante un paqueo ocurrido en la carretera, cerca de Kalkilich, cuando los árabes abrieron fuego contra un convoy que se dirigía al Sur, tratando de impedir su paso.

Ha habido también otro tiroteo al quedar detenido el tren de Lydda á Haifa, cerca de Jililah, por haber sido obstruida la línea.

El sabotaje fué descubierto por un avión que volaba bajo. Al quedar detenido el tren, los árabes abrieron fuego; pero fueron dispersados por la escolta militar del avión.

Los incidentes ocurren á pesar de que las tropas británicas y los aviones vigilan y hacen detenidos reconocimientos en las aldeas árabes de las montañas de Judea.

El Gobierno ha decretado hoy la censura, que afecta á todos los periódicos que negan á Palestina de los países vecinos. Los periódicos que circulen sin pasar antes por la censura serán confiscados.

Los trabajos de la Conferencia de los Estrechos

Montreux 25.—La Conferencia de los Estrechos ha abordado esta mañana el examen de la segunda parte del proyecto turco que se refiere al paso de los barcos de guerra por los Estrechos, debate que continuará mañana en sesión plenaria.

El señor Litvinoff pidió que la limitación á que se refiere el proyecto sólo se aplique á los navíos de los Estados no ribereños del mar Negro. Pidió asimismo que las excepciones que se prevén para los submarinos se apliquen también á los barcos portaaviones.

El delegado de Inglaterra, Lord Stanhope, subrayó la proposición rusa, y dijo que la Delegación británica pediría instrucciones á Londres.

El señor Paul Boncour expuso sus reservas en cuanto á la aplicación á los navíos auxiliares de las mismas limitaciones que á los barcos de guerra propiamente dichos.

La huelga de los marinos franceses se extiende á los astilleros

París 25.—Unos trescientos obreros de los astilleros de Saint Nazaire, ocupados en trabajos de reparación á bordo de dos cruceros y cuatro submarinos, han cesado en el trabajo, ocupando los talleres, en los que han izado la bandera roja.

También se han declarado en huelga cuatrocientos obreros de los astilleros del Loira, en Saint Nazaire, ocupando los astilleros.

La situación en Marsella no ha variado. Mientras los delegados de los marinos en huelga y de los patronos negociaban ayer con los señores Blum y Tasso en París, un telegrama anunció que las Compañías marítimas habían aceptado las reivindicaciones de los huelguistas. Sin embargo, los huelguistas no han reanudado todavía el trabajo y es muy dudoso que lo hagan.

Las Compañías marítimas de Marsella han presentado las ma-

triculas de los navíos ocupados por los huelguistas para anunciar el despido de su personal.

El número de huelguistas era ayer mayor al del martes en más de un millar.

En París hay todavía 18.177 huelguistas y en el departamento del Norte 36.629.

Los obreros del puerto de Orán en huelga

París 25.—Los obreros del puerto de Orán se han declarado en huelga y han ocupado los navíos anclados en el muelle.

Referencia de los acuerdos del Gobierno francés

París 25.—Terminado el Consejo de ministros se facilitó la siguiente nota:

«Sobre la propuesta de Daladier, el Consejo aprobó los créditos necesarios para duplicar los haberes de soldados y marinos, así como aumentar la prima de alimentación para los ejércitos de mar, tierra y aire.

El Consejo aprobó un proyecto de ley sobre la nacionalización de las fábricas de material de guerra presentado por el ministro de Defensa nacional y sus colegas de Aire y Marina.

Auriol hizo que se aprobase una propuesta con tendencia á controlar por los inspectores de Hacienda todos los departamentos ministeriales, á fin de reprimir determinados abusos y gastos superfluos.

El señor Blum fué autorizado para presentar un proyecto de ley referente á la existencia de funcionarios del Estado, provincia y agentes de servicios públicos.

Salengro indicó á grandes rasgos la declaración que se propone hacer sobre las diversas interpelaciones acerca de la situación interior.

El Consejo tomó las medidas necesarias para evitar el aumento de precio de las mercancías. Lagrange, subsecretario de Estado, presentó dos proyectos de ley concediendo un crédito de un mi-

llón de francos para participar en los Juegos olímpicos de Berlín, y otro crédito de medio millón para la participación en los de Barcelona.»

TOROS EN MADRID

Madrid 25.—Ganado de Clairac, para Manolo Bienvenida y Ortega.

PRIMERO.—Manolo Bienvenida lo sujeta con unos lances valentísimos.

Intenta muletear sin conseguirlo. Luego consigue varios pases que son jaleados, y termina con el astado de media buena.

SEGUNDO.—Ortega lo veronica colosal. Brinda al guardameta nacional Zamora. El público ovaciona al futbolista.

Hace una faena de muleta enorme, con pases adornados, naturales y molinetes, entre los pitones, y termina con media buena. (Oreja).

TERCERO.—Bienvenida capotea sin pena ni gloria. El toro es mansísimo. La faena es inteligente, para media superior.

CUARTO.—Ortega no puede torear con la capa.

Con la muleta está bien, sobresaliendo dos naturales, uno de pecho soberbio, y siguiéndole unos rodillazos con tocadura de pitones. Acaba de media atravesada y un descabello.

QUINTO.—Bienvenida da cinco verónicas enormes. Recibe una gran ovación. Coloca tres pares buenos.

Con la muleta está voluntarioso. Termina de un pinchazo, media buena y un descabello.

SEXTO.—Ortega lancea sin pena ni gloria. Al iniciar la faena de muleta sufre una colada.

Continúa vulgarmente por la cara, para tres pinchazos malos y un descabello. (Pitos).

Los conflictos sociales planteados en Madrid continúan en el mismo estado

Madrid 25.—Siguen en el mismo estado los conflictos sociales planteados en Madrid, sin que haya nada que haga vislumbrar una solución de los mismos.

Los patronos del ramo de la construcción se proponen recurrir ante el ministerio del Trabajo de los acuerdos adoptados ayer por el Jurado mixto circunstancial.

El presidente del Comité patronal ha manifestado á los periodistas que si se les deja trabajar en condiciones de posible desarrollo de la industria, con un acuerdo razonable, lo harán. En caso contrario, su actitud es bien conocida. Dejarían de abonar impuestos y contribuciones y las obras comenzadas quedarían en poder de las autoridades.

Por su parte, el presidente del Jurado mixto circunstancial ha dicho:

«Las bases aprobadas no prosperarán. Yo no pude impedir su aprobación, pues sólo tenía el vo-

to dirimente entre las partes; pero aún así, hice observaciones á muchas de las bases que, á mi juicio, no se ajustan á la legalidad. Ahora es la actuación ministerial la que ha de dar solución al conflicto, después de recibir los recursos que seguramente se entablarán contra este acuerdo del Jurado mixto circunstancial.»

El Negus abandona Londres

Londres 25.—Ningún representante del Gobierno inglés ni del Foreign Office acudió á despedir al Negus, que salió de la estación de Victoria á las catorce de hoy.

En los Centros oficiales se señala que no es costumbre el que el Gobierno envíe ningún representante á despedir á los monarcas cuando éstos viajan de incógnito.